



270 MUERTES ANUNCIADAS

Informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación
sobre el Impacto del Rompimiento de la Presa de Brumadinho (Brasil)
de 25 de enero de 2019



Índice

Sumario Ejecutivo	3
Sumario Ejecutivo del Informe de la Comisión.....	4
Conclusiones y Recomendaciones de la Comisión.....	7
I. Creación de la Comisión de Investigación.....	8
II. Sumarios de Testigos y Reuniones.....	9
III. Reunión con los Representantes de los Familiares Sobrevivientes.....	11
IV. Reunión con el Obispo Auxiliar Don Vicente de Paula Ferreira y la Articuladora Social de las Comunidades Afectadas Marina Oliveira.....	14
V. Reunión con la Comunidad de Córrego do Feijão en el Centro Comunitario de Córrego do Feijão.....	17
VI. Reunión con el Movimiento de los Afectados por Presas (MAB)...	20
VII. Testimonios en video.....	22
VIII. Reunión con el Poder Legislativo y los Diputados Federales y Estatales sobre las Comisiones Parlamentares de Investigación (CPIs).....	23
IX. Reunión en el Ministerio Público del Trabajo (MPT).....	25
X. Reunión con el Ministerio Público de Minas Gerais (MPMG).....	27
XI. Reunión con la Comunidad Pataxó-Hã-Hã-Hã-Hãe.....	29
XII. Conclusiones y Recomendaciones de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Impacto del Rompimiento de la Presa de Brumadinho.....	31
1. Justicia	33
2. Independencia	34
3. Transparencia	36
4. Disuasión	37
Conclusión	38
Agradecimientos	39
Anexo: Declaración Preliminar de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Impacto del Rompimiento de la Presa de Brumadinho.....	39
Anexo: Breves Biografías de la Comisión de Investigación de la ICLR a Brasil 2019	41

Sumario Ejecutivo

La hija de Maria, Priscila, tenía 29 años y su cuerpo fue encontrado 79 días después. El marido de Edi tenía 58 años y su cuerpo no fue encontrado en cuatro meses. Eran dos de los 270 hombres y mujeres que murieron por un muro de residuos de mineral de hierro que se derrumbó y se disolvió a la hora del almuerzo el 25 de enero de 2019, arrojando su barro tóxico sobre edificios y habitantes en el estado de Minas Gerais.

“Priscila había dicho que nunca quiso ser enterrada cuando muriera, pero terminó muriendo siendo enterrada viva”, dijo Maria a los seis miembros de la Comisión Independiente Internacional de Investigación sobre el Impacto de la Ruptura de la Presa de Brumadinho en su urgente visita a Brasil a finales de julio de 2019. La Comisión, un grupo mundial de expertos en derechos humanos, salud y seguridad, constató, después de cuatro días de audiencias, que estas personas fueron sometidas a una “atrocidad” ambiental y humana. Miembros de la comunidad y trabajadores no fueron propiamente muertos y/o traumatizados por un muro de desechos de mineral de hierro, sino por una cultura de negligencia corporativa, reducción de costos y omisión.¹ La Comisión eligió un título adecuado a la gravedad del fracaso humano en esta catástrofe: “270 Muertes Anunciadas.”

El informe de la Comisión pide a los gobiernos estatales y federales y al Judiciario en Brasil para que apliquen los principios de derechos humanos para ayudar a ofrecer la justicia desesperadamente necesaria a las víctimas de Vale. El informe incluye declaraciones originales de una amplia variedad de comunidades afectadas por el rompimiento de la presa, incluyendo las perspectivas de un importante Obispo católico, familiares, líderes de movimientos sociales, representantes de las comunidades indígenas Pataxó-Hã-Hã-Hã-Hãe y representantes de sindicatos. Además, la Comisión relata reuniones con investigadores legislativos estatales, un promotor del trabajo y legisladores federales y estatales. La sección “Conclusiones y Recomendaciones”² da Comissão inclui uma explicação sucinta da aplicação dos instrumentos internacionais acordados pela legislatura e pelo Judiciário. La Comisión incluye una explicación sucinta de la aplicación de los instrumentos internacionales acordados por la legislatura y por el Judiciario brasileños. La Comisión identifica cuatro áreas cruciales para la reforma: “Justicia, Independencia, Transparencia y Disuasión.”

En su constatación y recomendación “Justicia”, la Comisión apela a la plena consideración de todas las opciones judiciales contra aquello a que llama de “atrocidad” ambiental y humana del rompimiento de esta presa. Los procesos criminales deben formar parte de esa consideración, conforme previsto en otros sistemas judiciales, como el de Australia. Además, la Comisión apela a la supresión de cualesquier límites legales en materia de daños morales. Finalmente, la Comisión apela a una rápida resolución a las necesidades de todos los perjudicados, pues, como dice el dicho: “Justicia atrasada es justicia negada.”

1 Algunos datos sobre la Comisión: Por solicitud de los sindicatos de la industria minera, la ICLR reclutó expertos en derechos laborales y salud y seguridad en todo el mundo. La Comisión estuvo en el lugar de 27 de julio de 2019 a 1 de agosto de 2019. Fueron incluidos en la Comisión: Oscar Alzaga, abogado del trabajo mexicano y antiguo juez del trabajo; Frank Luce, abogado del trabajo canadiense y antiguo profesor; David Michaels, profesor en la Universidad George Washington y Secretario Adjunto del Trabajo para la Seguridad y Salud en el Trabajo del Presidente Obama, 2009-2017; La abogada Jeanne Mirer, abogada laboral (Nueva York, NY) y presidente de la ICLR; Micòl Savia, abogado italiano y consejero de la International Association of Democratic Lawyers (Asociación Internacional de Abogados Democráticos) en las Naciones Unidas en Ginebra; Richard Spoor, abogado sudafricano que representa los trabajadores de minas en exposiciones ocupacionales en minas sudafricanas.

El trabajo de la Comisión es apoyado por International Lawyers Assisting Workers- ILAW (Abogados Internacionales Auxiliando los Trabajadores), la Association of Labour Lawyers of Latin America -ALAL (Asociación de Abogados Laborales de América Latina), la Canadian Association of Labour Lawyers- CALL (Asociación Canadiense de Abogados Laborales) y la International Association of Democratic Lawyers- IADL (Asociación Internacional de Abogados Democráticos).

2 Antes de la conclusión de este informe completo, la Comisión proporcionó una copia solamente de los “Resultados y Recomendaciones” a las Comisiones Parlamentares de Investigación Estatal y Federal (CPIs) para que las consideraran antes de la publicación de sus informes a mediados de septiembre de 2019. Así, estas comisiones se beneficiaron de todas las conclusiones y recomendaciones de la Comisión antes de emitir sus informes. Estas conclusiones pueden ser un anexo a esos informes.

“Priscila había dicho que nunca quiso ser enterrada cuando muriera, pero terminó muriendo siendo enterrada viva.”

En su sección “Independencia”, la Comisión advierte de los peligros de la privatización en la remediación de desastres ambientales y humanos, y pide que se ponga fin al control corporativo de los fondos para los acuerdos de desastre y las correcciones. Por lo que se refiere a la transparencia, la Comisión pide que se divulgue públicamente toda la información, las audiencias y las negociaciones a fin de evitar que se repita un historial de negociación individualizado por las empresas en los acuerdos de desastre, en detrimento de las familias y comunidad en general.

Por lo que se refiere a la disuasión, la Comisión subraya el cálculo perverso de la asunción de riesgos por parte de las empresas, que devalúa la vida humana. La “Prevención” del desastre fracasó en el sector minero de Brasil. Se debe desarrollar un sistema intensificado de sanciones, con un nuevo énfasis en los daños punitivos, con el fin de prevenir comportamientos imprudentes. Con el desastre de la presa en Mariana hace apenas tres años, se debería impedir que los empleados de la empresa pongan en riesgo más vidas humanas a través de leyes estrictas y sanciones severas. Los testigos escuchados por la Comisión informan que docenas de otras presas de riesgo se ciernen sobre otras comunidades.

En resumen, “270 Muertes Anunciadas” es un llamamiento a una vida justa, asegurando que el estado de derecho se aplique vigorosamente contra los delincuentes, con indemnizaciones efectivas y equivalentes para todos los heridos. La Comisión espera que, siguiendo sus recomendaciones, las autoridades brasileñas puedan ayudar a proporcionar algo de consuelo y justicia a los supervivientes de la ruptura de la presa de Brumadinho y transformar radicalmente una cultura corporativa de irresponsabilidad.

Sumario Ejecutivo del Informe de la Comisión

1. Ejemplos de declaraciones de familiares de las víctimas

““Bruno fue asesinado por un bolígrafo. Alguien en Vale sabía que la presa era inestable y podría romperse a cualquier momento y no dijo nada.”(Andresa Aparecida Rocha Rodrigues)

“A causa de Vale, mi felicidad ha sido robada.” (Nayara Cristina Dias Porto)

“Vale nos debe disculpas. Pero nadie de Vale siquiera habló con nosotros.” (Jacinta Francisca Mateus Costa)

“El hecho de que Vale puso el comedor, las oficinas y el alojamiento en el fondo de la presa fue un acto criminal. Cuando la presa se derrumbó, fue como si todo el mundo hubiera pasado a través de una máquina trituradora.” (Josiane Melo)

“El crimen de Vale fue... un cálculo. Era más barato dejar que esto ocurriera que prevenirlo.”(Kenya)

“Estamos en un hueco, estamos en una zanja.”(Geraldo Resende)

“El niño de seis años no ha sido comunicado durante varios meses que su padre no iba a volver a casa... Las personas necesitan saber lo que Vale está haciendo para impedir el rompimiento de otras presas.” (Sergio Caldeira do Amaral)

2. Obispo Auxiliar Don Vicente de Paula Ferreira

“El rompimiento era previsible. No era un acto de Dios o de la Naturaleza. El hecho de que eso era previsible aumenta nuestro dolor. El evento no está en el pasado, está en el presente, [mientras también] vive en las memorias de las personas y en su dolor. Vivimos con aquella presa desmoronada en el corazón de las personas.”

3. Articuladora Social de las Comunidades Afectadas Marina Oliveira.

“Vale está usando todas sus estrategias contra nosotros. Queremos que esas muertes sean excepcionales al cambiar la realidad del país. Eso sería reconfortante. Si la minería no cambia, morimos. Las 270 voces silenciadas en el barro necesitan ser escuchadas.”

4. **Habitantes de Córrego do Feijão**

“Tengo una tienda, pero perdí mi negocio. Estuve paralizada durante un mes, sin derecho a cualquier indemnización. Mi negocio vendía artículos de papelería. Nadie puede comprar nada ahora. Otros tenderos y agricultores están arruinados. Vale no reconoció nuestros daños. No puedo trabajar ahora por sentirme psicológicamente inestable. No tengo vida más.”(Sara de Souza)

“Los bomberos pusieron los cuerpos en el campo frente a la iglesia. Desde allí fueron a la morgue, pero como la comunidad estaba aislada, esto no sucedió inmediatamente. Los cuerpos ni siquiera estaban cubiertos o colocados en bolsas hasta días después... Todo el mundo está sufriendo. Mi esposo está sufriendo, y la comunidad está sufriendo”. (Juliana Cardoso)

5. **Cacique Pataxó-Hã-Hã-Hãe**

Además de los daños económicos, el mayor impacto del rompimiento ha sido “robar nuestra alegría.” (Tanara Santos)

6. **Movimiento de los Afectados por Presas (MAB) Jocile Andrioli**

“Estamos lidiando con un crimen que afecta a toda la humanidad. Es un delito ambiental que ahora es más común en un sistema que favorece el beneficio por encima de todo”.

“A diferencia de Mariana, el MAB decidió desde el principio luchar contra Vale en varios frentes, incluyendo el control territorial, el apoyo técnico y la consulta legislativa, con la convocatoria de investigaciones oficiales”.

7. **Equipo Legislativo de la Assembleia Legislativa de Minas Gerais (Eduardo Martins de Lima)**

Los objetivos de la CPI son encontrar a los responsables, desarrollar alternativas y directrices para la indemnización y crear nuevas leyes. Se está desarrollando una ley que crea normas más estrictas para la construcción de presas.

El estado de Minas Gerais presentó una demanda para congelar 12 mil millones de reales [de los fondos de Vale] para el gasto público en la búsqueda de cuerpos y la compensación por daños y perjuicios.

8. **Diputado Federal Rogerio Correia, Relator, CPI de la Cámara Federal de los Diputados**

La argumentación de Vale era que no tenían problemas con la presa, y nadie sabía por qué la presa se rompió. Culparon a los auditores subcontratados de la empresa alemana TÜV SÜD por decir que la presa estaba a salvo, incluso después de que TÜV SÜD fuera presionada para cambiar sus conclusiones.

El testimonio de los trabajadores, por otro lado, que a diferencia de los empleados de Vale, no tenían abogados que monitorearan lo que decían, contradujo esto. Los trabajadores declararon que Vale sabía que había problemas con la presa. El comité tiene correos electrónicos que los condenan.

9. **Diputada Estatal Beatriz Cerqueira**

El problema de seguridad surgió en Minas Gerais porque la industria minera tiene poder de control sobre el aparato estatal.

La Comisión Parlamentar de Investigación (CPI) fue atrasada y limitada por el hecho de Vale y los funcionarios alemanes de TÜV SÜD, que están protegidos de la detención por un habeas corpus, no prestaron sus declaraciones oficiales.

El Estado es muy permisivo, no protege a las personas, no inspecciona y difícilmente puede imponer sanciones. Vale no siente presión y la comunidad empresarial defiende a Vale y hace publicidad en su nombre.

10. Sonia Toledo Gonçalves

Hablando como individuo, no como fiscal del Ministerio Público del Trabajo (MPT).

Claramente había una ciencia de que habría una ruptura. Esto se basa en pruebas de la policía, las CPIs y los fiscales federales y estatales. Todas las pruebas apuntan al hecho de que era posible evitar el accidente.

Después de intentos fallidos de acuerdos individuales, la compañía comenzó a ofrecer más dinero, por ejemplo, 200.000 reales por familia, luego 300.000 reales por familia y 75.000 reales por hermano o hermana. Estas propuestas tuvieron el efecto de dividir a las familias.

Eventualmente, las familias de Brumadinho votaron a favor de un trato de 700.000 reales por familia. Fue aprobado en una audiencia, con un período de 1 a 2 meses para su ejecución. Esto se aplica a todas las familias, incluso a aquellas que han aceptado acuerdos individuales anteriores. Las familias también tenían derecho a solicitar inmediatamente la jubilación de los trabajadores fallecidos. Los daños materiales adicionales pueden incluir la eliminación de una limitación fija de 25 años en el pago de una compensación a los trabajadores en favor de la esperanza de vida. Otro aspecto del acuerdo es una garantía de empleo de tres años para los trabajadores supervivientes.

Aunque no elogie el acuerdo -en su opinión, es pequeño en relación a la gravedad del caso- considera que era lo mejor que podían hacer en las circunstancias.

11. Procurador de la República de Minas Gerais (Ministerio Público - MPMG) André Sperling

Esta ruptura de la presa fue un crimen cometido, no un accidente. Un accidente no se puede predecir, pero eso fue predecible. Vale sabía el riesgo. Calcularon el daño por adelantado, usando 2.600.000 reales como valor de una vida humana.

Mucha gente tiene miedo. Hay una preocupación realista de que serán asesinados en cualquier momento. Tenemos que reconocer los derechos de las personas que están en estas comunidades. Los familiares de las personas que murieron y los heridos son las víctimas visibles. Pero hay muchas víctimas menos visibles o invisibles, como las comunidades a lo largo del río que han perdido sus medios de subsistencia.

El MPMG contrató asesores técnicos en Brumadinho - el juez dejó claro que sería ordenado. La táctica de Vale ha sido intentar individualizar el problema. En cambio, ahora hay un enfoque independiente, con financiación específica del juez a los asesores técnicos. Vale pagará, pero a través de la corte y no por una fundación que ella misma controla.



Familiares sobrevivientes de las víctimas de Brumadinho hablan con la Comisión Internacional Independiente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN

(favor ver el informe completo)

(1). Justicia

Vale tiene la responsabilidad total y exclusiva de los actos de sus administradores y contratados en Córrego do Feijão y, por lo tanto, por las consecuencias de esta catástrofe. Un límite regresivo de daños morales fue impugnado ante la Corte Suprema. Los principios de los derechos humanos aplicados a este caso dictan que la limitación en sí misma es una amenaza para la dignidad humana. Además, el retraso de la justicia es justicia negada.

(2). Independencia

Todas las decisiones de indemnización deben ser tomadas con la contribución de las comunidades afectadas y deben ser tomadas independientemente de Vale (separada de la Fundação Vale, que estuvo involucrada en otros acuerdos comunitarios). Además, científicos independientes de Vale deben realizar estudios para medir la extensión y el efecto de la contaminación de Brumadinho en el medio ambiente.



Los carteles de “Desaparecidos” destacan a las víctimas del desastre.

(3). Transparencia

Las acciones de las corporaciones y del gobierno deben ser transparentes para que todos puedan verlas y evaluarlas. Todas las ofertas financieras y otras, cálculos, estudios, acuerdos y otras actividades deben ser realizadas en un proceso transparente. Detalles de todos los acuerdos secretos o no transparentes firmados hasta el momento deben ser revelados y, si las partes quieren renegociarlos, eso debe ser permitido. Sería apropiado si los recursos de Vale pudieran ser mantenidos en una cuenta fuera del control de Vale y en beneficio de la sociedad civil.

(4). Disuasión

Evidentemente, los costes de un rompimiento fueron considerados en las oficinas ejecutivas y en la sala de dirección como siendo menores que el coste de una investigación adecuada y de la prevención de un rompimiento. Es imperativo que la respuesta continua al desastre de Brumadinho impida aun más el comportamiento dañino de Vale y de otros propietarios de minas - y proteja los trabajadores y la comunidad de sus decisiones mortales. Una manera de cambiar el comportamiento es imponer grandes penalidades financieras a los propietarios de minas cuyas presas entran en colapso. Además, para aplicar penalidades criminales a los consejos, no debe ser un requisito demostrar conocimiento real del comportamiento criminoso. La autorización para que una mina opere, debe exigir un depósito en una cuenta estatal de fondos suficientes para rehabilitar el área afectada, aunque la empresa quiebre, y ese valor debe ser revisado anualmente y aumentado si necesario.

I. Creación de la Comisión de Investigación

El 25 de enero de 2019, en el Estado de Minas Gerais, Brasil, la presa de Córrego do Feijão entró en un colapso catastrófico y casi instantáneo conocido como “licuefacción”. Esta presa pertenece y es operada por la multinacional Vale S.A. Vale es la mayor productora de mineral de hierro del mundo y tuvo un rendimiento de más de US\$ 6,8 mil millones en 2018. La presa retenía millones de toneladas de barro y residuos de mineral de hierro³. Cuando se rompió, esas toneladas de residuos rápidamente se derramaron sobre los edificios de la empresa abajo de la presa y en la ciudad de Córrego do Feijão, hasta la ciudad de Brumadinho, y más allá. Los residuos llevaron muerte y destrucción por al menos cinco kilómetros y contaminaron los riachuelos y ríos. Fue la peor catástrofe industrial de la historia brasileña. Más de 240 personas fueron muertas y más de 20 siguen desaparecidas.

El rompimiento de la presa en Brumadinho fue el segundo desastre de Vale en el pasado reciente. Una presa semejante en Mariana había desmoronado el 5 de noviembre de 2015, causando inmensa destrucción ambiental, 19 muertes y muchas fuentes de renta perdidas.

El 17 de junio de 2019, la Comisión Internacional de los Derechos del Trabajo (ICLR) recibió una solicitud escrita de Eduardo Armond, representante del Sindicato de los Trabajadores en las Industrias de la Construcción Pesada de Minas Gerais (SITICOP-MG), y Maximiliano Nagl Garcez, abogado del SITICOP y de otros 6 sindicatos que están en proceso judicial contra Vale, para hacer conclusiones y recomendaciones sobre el rompimiento de la presa.

La ICLR reclutó expertos en derechos del trabajo y salud y seguridad de todo el mundo y reunió una Comisión de Investigación especializada. La Comisión estuvo en el local en las ciudades de Brumadinho y Belo Horizonte de 27 de julio de 2019 hasta su colectiva de prensa en 1º de agosto de 2019, cuando una declaración preliminar fue emitida.⁴

La Comisión es apoyada por International Lawyers Assisting Workers – ILAW (Abogados Internacionales Auxiliando los Trabajadores), la Association of Labour Lawyers of Latin America – ALAL (Asociación de Abogados Laborales de América Latina), la Canadian Association of Labour Lawyers– CALL (Asociación Canadiense de Abogados Laborales) y la International Association of Democratic Lawyers- IADL (Asociación Internacional de Abogados Democráticos).

Más de 240 personas fueron muertas y más de 20 siguen desaparecidas.



Comisión Internacional Independiente fuera de la Asamblea Legislativa del estado de Minas Gerais.

A. Integrantes de la Delegación⁵

Oscar Alzaga: Abogado del trabajo mexicano y ex-juez del trabajo que representa el Sindicato de los Trabajadores Mineros.

Frank Luce: Abogado laboral canadiense y ex-profesor.

Profesor David Michaels: Profesor de la George Washington University y Secretario Asistente del Presidente Obama para la Seguridad y Salud Ocupacional, 2009-2017.

3 Según el sitio Engineering.com, la presa de residuos consistía de “residuos de rocas finamente molidas, agua y cualesquier productos químicos que fueron usados para extraer el metal... 11,7 millones de metros cúbicos de barro salieron de la presa, bajando la ladera... y bajaron hacia el área administrativa de la mina y al refectorio.” <https://www.engineering.com/BIM/ArticleID/18557/Manufactured-Disaster-How-Brazils-Dam-Collapse-Should-Have-Been-Avoided.aspx> Geólogos relatan que los residuos de mineral de hierro generalmente contienen vestigios de níquel, cadmio, óxido de hierro, amonio, sílice, silicio, arcilla, mercurio y arsénico.

4 El Informe Preliminar está anexado al presente informe.

5 El Curriculum Vitae de cada miembro se encuentra en anexo al final del informe.

La abogada Jeanne Mirer: Abogada del trabajo de Nueva York y presidente del consejo de la Comisión Internacional de los Derechos Laborales.

La abogada Micòl Savia: Abogada italiano que representa la Asociación Internacional de Abogados Democráticos en las Naciones Unidas en Ginebra.

El abogado Richard Spoor: Abogado sudafricano representando trabajadores de minas en una acción colectiva sobre riesgos ocupacionales en minas sudafricanas.

B. Ámbito de la Investigación:

Los miembros de la Comisión decidieron encontrarse con una gran parte de las personas afectadas por el rompimiento de la presa, así como con las personas involucradas en la investigación de los hechos y en el desarrollo de soluciones para el impacto. La Comisión pudo, en poco tiempo, reunirse con familiares y miembros de la comunidad afectados, incluyendo miembros de la comunidad indígena Pataxó-Hã-Hã-Hã-Hãe, así como representantes de sindicatos, funcionarios del gobierno, miembros de la iglesia y representantes de movimientos sociales.

La Comisión envió una carta por correo electrónico al Sr. Marcelo Klein, director de respuesta para emergencias de Vale, solicitando una reunión, pero no obtuvo respuesta. En sus visitas a las víctimas del colapso de la presa, la Comisión dio especial atención al cuadro de los derechos humanos establecido de forma más completa en nuestras conclusiones y recomendaciones. La Comisión quiere destacar que no hemos tenido la oportunidad de validar de forma independiente las declaraciones que recibimos. Las declaraciones sobre Vale y esta tragedia no son las de la Comisión, sino de los testigos de esta catástrofe. Además, en algunas circunstancias, caso no se identificaron completamente, los testigos son identificados solamente por un primer nombre u otra designación.

II. Sumarios de Testigos y Reuniones

Tras una reunión informal de la Comisión en la noche de 27 de julio de 2019, la Comisión empezó en la mañana de 28 de julio de 2019 en Belo Horizonte, capital del estado de Minas Gerais, con una orientación por los líderes del sindicato que solicitó la Comisión. Esa orientación ofreció a los miembros informaciones importantes sobre la industria minera en Brasil, el desastre de Brumadinho, así como los esfuerzos de las autoridades y del sindicato para obtener una indemnización de Vale para algunas de las víctimas. El presentador principal fue Eduardo Armond, un representante del SITICOP-MG.

En la tarde de domingo, 28 de julio de 2019, la Comisión viajó para Brumadinho y se reunió con las familias de las víctimas en la Cámara Municipal de Brumadinho. La Comisión también pudo ver el área y algunos de los daños a la comunidad y a la infraestructura.

El Lunes, 29 de julio, la Comisión se reunió en las oficinas episcopales de la Iglesia Católica en Brumadinho con el Obispo Auxiliar Don Vicente de Paula Ferreira y la organizadora de la comunidad de la Iglesia, Marina Oliveira. Tras esta reunión, la Comisión se reunió con miembros de la asociación comunitaria en Córrego do Feijão. Tras esa reunión, nos reunimos con el Movimiento de los Afectados por Presas (MAB), especialmente Joceli Andrioli, TchennaMaso y otros del MAB que estuvieron involucrados en otros rompimientos de presas.



Los miembros de la Comisión Internacional Independiente escuchan los testimonios de las familias.

El Martes, 30 de julio, la Comisión vio a declaraciones en video de trabajadores sobrevivientes involucrados en las operaciones

de limpieza y búsqueda. Luego, nos reunimos en la Asamblea Legislativa de Minas Gerais para oír sobre la Comisión Parlamentar de Investigación (CPI) de la Asamblea Legislativa del Estado. La Comisión contó con la presencia de Osmar Gusmão, abogado interno del Sindicato de Constructoras- SITICOP. Eduardo Martins de Lima, asesor del relator estatal de la CPI, André Quintão, hizo una declaración de apertura. Por la noche, los miembros de la Comisión se reunieron con Rogério Correia, relator de la CPI de los Diputados Federales.

El Miércoles, 31 de julio, la Comisión escuchó la Diputada Estatal Beatriz Cerqueira. Posteriormente, la Comisión tuvo un briefing no oficial de la promotora para el Ministerio Público del Trabajo (MPT) en Minas Gerais, Sônia Toledo Gonçalves. Ella forma parte de la fuerza-tarea del MPT para el caso Vale Brumadinho. También estuvo presente Andreia Cristina Custódio, otra funcionaria del MPT en Minas Gerais y asesora de la fuerza-tarea de Vale Brumadinho. Andreia vive en un municipio que forma divisa con Brumadinho. Tras esa reunión, la Comisión fue informada por André Sperling en el Despacho del Ministerio Público de Minas Gerais (MPMG). Por la noche terminó con una reunión con representantes de la comunidad Pataxó-Hã-Hã-Hã.

A. Orientación

Eduardo Armond, representante del sindicato SITICOP-MG

El desastre de Brumadinho ocurrió en el estado de Minas Gerais. La minería se lleva a cabo bajo licencia y contribuye sustancialmente a los ingresos estatales. La historia del estado debe mucho a las minas y la minería. Hay 245 presas de residuos. Ha habido seis rompimientos de presas en los últimos 10 años, causando muertes de trabajadores y otros.

Muchas presas de residuos, incluyendo las presas Brumadinho y Mariana, se construyen a partir de los desechos y el barro de las propias minas. Estas se llaman “presas aguas arriba”, que operan sin otras restricciones físicas, como el cemento. Estas presas pueden tener hasta 110 metros de altura, conservando los subproductos del barro de las operaciones mineras. Las minas en Minas Gerais son principalmente minas de hierro. Por lo tanto, las presas en Minas Gerais están reteniendo principalmente residuos de mineral de hierro. Con el aumento del precio de exportación del mineral de hierro, también aumentó el énfasis en la producción y la necesidad de presas para el almacenamiento de residuos. Además, la producción reciente incluyó minas con menor concentración de mineral de hierro, creando una mayor proporción de residuos que debían almacenarse. Con el aumento de la producción, se prestó menos atención a la seguridad de las presas. Todas las presas están llenas hasta la cima. Los desechos contienen agua que necesita ser drenada. Los trabajadores de SITICOP, en particular, trabajan en drenajes. La creencia es que tales drenajes mantendrán el contenido de la presa seco. Sin embargo, debe haber un monitoreo constante de la presa y los drenajes con el fin de asegurar un drenaje adecuado para evitar la licuefacción, una condición en la que los sólidos esencialmente colapsan y licuan.



Catástrofe socio-ambiental causada por la ruptura de la presa de la compañía minera Vale en Brumadinho (MG) Foto: Vinícius Mendonça / Ibama

En noviembre de 2015, hubo un rompimiento de la presa por licuefacción en la mina de Mariana. La presa de Mariana contenía 80 millones de metros cuadrados de residuos y un metro cuadrado pesaba 700 kilos. Brumadinho tenía 30 millones de metros cuadrados de barro. Los registros aprehendidos en las oficinas de Vale mostraron que, en 2016, la presa de Brumadinho presentaba problemas de drenaje y riesgo de ruptura. El problema no se ha solucionado. Los trabajadores sobrevivientes contaron a los investigadores sobre las numerosas grietas y fugas que Vale ignoró. Al contrario, utilizó una empresa externa, la TÜV SÜD, para certificar la presa como segura.⁶

⁶ De acuerdo con una acción judicial del SITICOP, las pruebas de seguridad del lugar eran defectuosas, los métodos para drenar la presa no siguieron las mejores prácticas o prácticas adecuadas, y los subcontratados en la reducción de riesgo cometieron errores groseros. El sindicato resalta que Vale y sus contratados pueden discutir entre sí sobre responsabilidad, pero la responsabilidad final es de Vale.

La ruptura de la presa de Brumadinho mató a más de 240 personas, con alrededor de 23 desaparecidas y presuntamente muertas: 20 de la comunidad local (19 muertos, 1 desaparecido); 119 trabajadores subcontratados muertos (109 muertos, 10 desaparecidos); 131 mineros muertos (120 muertes confirmadas). De los trabajadores administrativos que trabajaban en edificios abajo de la presa, 30 eran ingenieros y 40 eran cocineros, limpiadores y trabajadores de transporte. De la zona de construcción, murieron 81 personas.

En total, 12 presas de Vale están en su límite máximo y no son seguras.

El Sr. Armond también proporcionó una descripción de los casos presentados por los sindicatos y por el Ministerio Público del Trabajo, así como de los acuerdos celebrados hasta la fecha.

Hasta ahora, los acuerdos han abordado las reclamaciones de daño emocional o “moral” de las familias de los trabajadores que han perdido la vida. Los acuerdos no abordan las reclamaciones de muerte de los trabajadores, las lesiones de los trabajadores supervivientes o las reclamaciones de miembros de la comunidad que han perdido sus medios de vida. Las cuestiones relativas a los daños se describirán con más detalle en la sección sobre la reunión de la Comisión con el procurador del trabajo.

Los sindicatos y el movimiento social, especialmente el MAB, están trabajando juntos para exigir que los procesos de enjuiciamiento del rompimiento de la presa se consideren como una cuestión penal.

III. Reunión con los Representantes de los Familiares Sobrevivientes en la Cámara Municipal de Brumadinho ⁷

La Comisión se reunió con un grupo de familiares afectados en la Cámara Municipal de Brumadinho. La mayoría llevaba camisetas blancas con una foto de sus seres queridos perdidos impresa en las camisetas. Las fotos mostraban rostros felices y contrastaban con el sufrimiento que los familiares expresaron.

Todas las personas que dieron su testimonio expresaron perspectivas acerca de su fe, pero dijeron que su fe había sido sacudida por los acontecimientos. Cada uno tenía una historia diferente, pero todos expresaron que el dolor de perder a sus seres queridos se agravó por la incapacidad de Vale de decir algo a los miembros de la familia o para escucharlos, ni siquiera expresar sus condolencias o disculparse. Informaron que se necesitaban protestas vergonzosas de las familias para que Vale considerara una disculpa, pero esto sólo ocurrió seis meses después.

A continuación se presentan algunos extractos de los testimonios.

1. Andresa Aparecida Rocha Rodrigues es la madre de Bruno, que tenía sólo 26 años cuando fue asesinado, dijo a la comisión.

“Bruno fue asesinado por un bolígrafo.” Alguien en Vale sabía que la presa estaba inestable y podría romperse a cualquier momento y no dijo nada. Hoy se sabe que la presa estaba goteando en el fondo, y la compañía sabía y no dijo nada.

Las familias están muriendo todos los días. Ellas reviven el día 25 de enero. Piensan, ¿quiénes serán las próximas víctimas? Andresa dijo a la Comisión que su hijo hizo 105 días de horas extra para la empresa en los meses que precedieron al rompimiento. Se pasaron 185 días, dijo ella, y la empresa nunca la contactó.

Ella todavía revive el 25 de enero y el pánico inicial de no saber si su hijo sobrevivió a las olas de barro. Su marido fue a la escena y dijo que no había ninguna posibilidad de que lo encontraran vivo. Todas las unidades administrativas fueron construidas justo debajo de la presa.

“Debido a Vale, mi felicidad ha sido robada.”

⁷ La Comisión trajo para cada reunión cuatro intérpretes profesionales que realizaron la interpretación simultánea. El presente informe es elaborado a partir de notas tomadas principalmente por traducciones al inglés de los intérpretes. Las citas directas son señaladas en negrita y entre comillas. Las declaraciones que no se encuentran entre comillas representan la esencia de lo que el testigo declaró, tal como relatado por los intérpretes calificados.

2. **Nayara Cristina Dias Porto** dijo que nunca perdonará a Vale por robar a su marido. Era un conductor de carretillas elevadoras cerca del refectorio debajo de la presa junto a las unidades administrativas. Era la segunda esposa de su marido. Aunque Vale recibió información sobre su matrimonio, le dieron sus pagos de compensación a su ex esposa e hija. Vale dijo no tener registro de ella. También describió revivir el horror del 25 de enero y sus esfuerzos para encontrarlo. Ella dijo, **“Debido a Vale, mi felicidad ha sido robada.”**

3. **Jacinta Francisca Mateus Costa** era madre de Thiago, un mecánico de 32 años. Thiago sufría de anemia falciforme. Fue contratado por Vale tras seis años de estudios para ser una de las 26 personas con deficiencia en el trabajo. Él trabajó para ellos por 13 años y, aunque necesitando hacer transfusiones a cada tres semanas, nunca perdió un día de trabajo. Ella contó cómo fue informada sobre el rompimiento y sus esfuerzos desesperados para encontrar Thiago. Ella dijo a la comisión: **“Vale nos debe disculpas. Pero nadie de la empresa siquiera habló con nosotros.”**

4. **Josiane Melo** sólo sobrevivió porque estaba de vacaciones el 25 de enero. Perdió a su cuñada, que estaba embarazada de cinco meses y 135 compañeros de trabajo. Formó parte de un grupo de manifestantes que logró reunirse con un representante de Vale. Cuando pidieron una disculpa, el representante preguntó qué tipo de excusas querían. No debieron disculparse para empezar, dijo. El hecho de que Vale lo preguntara demostró que cualquier disculpa sería falsa.

Debido a su trauma, tiene que tomar medicamentos para dormir un poco. Está desempleada por culpa de TEPT. Ella dijo a la Comisión que creía **“Fue criminoso para Vale colocar el refectorio, las oficinas y el alojamiento a los pies de la presa.”** Cuando la presa desmoronó, **“era como si todos hubieran pasado por una máquina trituradora.”**

5. La hermana de **Natalia Oliveira**, Lecilda, no ha sido encontrada. Vale llama a ese grupo de personas como “desaparecidas”, **“pero ellas no desaparecieron, están enterradas y destrozadas.”** Ella dijo a la comisión que el sufrimiento de las personas cuyos familiares no han sido encontrados es muy grave. **“No pueden reclamar cualesquiera indemnizaciones porque no tiene certificados de defunción.”**

6. **Kenya, viuda de Adriano Aguiar Lamounier**, dijo a la Comisión que Vale debe reconocer que lo que hizo fue un crimen. La comunidad todavía cree en la justicia, pero es difícil verla. Vale no escucha. Ellos intentaron imponer un acuerdo a las personas. Nunca se encontraron con sobrevivientes o familias. **“El crimen de Vale fue sin malicia, era un cálculo, es más barato dejar que ocurriera lo que ocurrió que impedirlo.”** Vale está actuando como si estuviera haciendo una donación de caridad, no haciendo justicia.



Familiares sobrevivientes de las víctimas de Brumadinho hablan con la Comisión Internacional Independiente.

7. Geraldo Resende perdió a su hija Juliana, que trabajó para Vale por once años y no ha sido encontrada. El marido de Juliana, Dennis, que trabajaba para Vale, también murió. Ella estaba terminando un trabajo de ingeniería. Ellos dejaron dos niños que ahora están bajo sus cuidados. Él está intentando criar a sus nietos, pero sin los padres trabajando para Vale, ellos no tienen más la cobertura de su seguro de salud. No tienen dinero para pagar los costos con salud. El trauma es interminable. Todos ellos necesitan remedios para dormir. **“Estamos en un hueco, estamos en un foso.”**

8. El hijo de **Anastacia do Carmo Silva**, Cleiton, murió a los 29 años. Estaba frecuentando un curso para ser técnico mecánico. Él era el soporte de la familia. Como resultado de su pérdida, la familia perdió el seguro de salud y está sufriendo tanto el trauma como la pérdida de recursos.

9. Sergio Caldeira do Amaral perdió el hermano que trabajó para Vale durante 12 años. Él fue encontrado en su camión. El hermano era casado y tenía 2 hijos, de 6 y 9 años de edad. Aunque el cuerpo del Hermano haya sido encontrado entero, muchos cuerpos no fueron encontrados intactos. Él dijo a la Comisión que la familia ha sido totalmente destruida. **“El niño de seis años no fue informado durante varios meses de que su padre no iba a volver a casa.”**

Las personas que trabajaban en Vale y sus familias son gente humilde, pero Vale nunca les dio información cuando la presa se averió, dijo. Vale debería haber creado un equipo especial para cuidar de las familias, pero no lo hizo. No fue hasta que las familias organizaron y protestaron que Vale se reunió con familiares afectados por el colapso. Los responsables deben ser arrestados. La gente necesita saber lo que Vale está haciendo para evitar el rompimiento de otras presas, dijo.

10. Edi Tavares dijo a la Comisión que su marido tenía 58 años y trabajaba para Vale hace 38 años. Su cuerpo no ha sido encontrado durante 122 días. **“Él salió de casa vivo y volvió destrozado. Morimos un poco cada día. Él literalmente dio su vida a Vale.”** Recién él había entrenado a alguien para ocupar su lugar. Trabajaba siempre los sábados, domingos y días festivos, si necesario. Deja tres hijos de 21, 25 y 28 años.

“En casa no hay risas más.”

“El barro destruyó las vidas de estas familias. Todo lo que hicimos por Vale ha sido en vano.”

“Todas las víctimas fueron asesinadas. No importaba si alguien trabajaba hacía 1 o 38 años, todas las víctimas pagaron con sus vidas. El sufrimiento nos está matando lentamente. Ya sucedieron tentativas de suicidio.”

“No sé lo qué hacer. Vivo mi vida un día por vez. Queremos justicia y que los culpables sean punidos.”

11. Maria Regina da Silva perdió la hija Priscila que tenía sólo 29 años. **“Priscila estaba feliz y saludable el día 25 de enero, cuando salió a trabajar. Ella quedó enterrada durante 72 días.”** Maria perdió no sólo a su hija, sino muchos otros amigos **“Priscila tenía a Vale en su corazón, pero ellos no demostraron el mismo sentimiento. Nadie de Vale pidió disculpas. “Priscila salió a trabajar entera y volvió en pedazos.”**

Como Priscila fue encontrada desmembrada, no podían dejar que nadie la viera en su ataúd para despedirse. Ellos no pudieron tener un velatorio, o poner un recuerdo en su mano antes de su entierro.

“Priscila dijo que nunca quería ser enterrada cuando muriera, pero murió siendo enterrada viva.” Maria dijo que tiene pesadillas sobre lo que ocurrió y sueña con barro saliendo de su boca. Ella se pregunta qué sintieron los trabajadores cuando vieron el barro llegando hasta ellos. Ella se pregunta por qué Vale instaló el refectorio y las oficinas al pie de la presa. Las personas con necesidades especiales también estaban trabajando a los pies de la presa.

Vale debe pagar por lo que la comunidad perdió, dijo ella. Maria tiene presión arterial alta por culpa del desespero. Los sobrevivientes no tienen derecho a asistencia médica basada en el seguro de salud de los funcionarios. **“Nuestros entes queridos que allá trabajaban no sabían de los riesgos, mas la empresa sabía.”**

“Los trabajadores que sobrevivieron están desesperados.” Maria dijo que también hay una falta de respeto por los trabajadores que ayudaron a rescatar personas.

“Él salió de casa vivo y volvió destrozado... Él literalmente dio su vida a Vale.”

IV. Reunión con el Obispo Auxiliar Don Vicente de Paula Ferreira y la Articuladora Social de las Comunidades Afectadas Marina Oliveira

1. Obispo Don Vicente

La población se siente abandonada por Vale y por las autoridades estatales y federales. Él describió todo el trabajo que la iglesia hizo para ayudar a la comunidad y el apoyo que trató de dar a la comunidad. Dijo que todos están cansados, pero los cansados tienen que seguir adelante. No hubo capacidad para medir completamente los daños.

“El rompimiento era previsible. No era un acto de Dios o de la Naturaleza. Que eso era previsible aumenta nuestro dolor. El evento no está en el pasado, está en el presente, [mientras también] vive en las memorias de las personas y en su dolor. Vivimos con esa presa desmoronada en el corazón de las personas.”

La comunidad católica de Brumadinho ha sido profundamente afectada, pero la Iglesia está trabajando con todos, desde evangélicos hasta otros. El trabajo de asistencia de la Iglesia incluye a personas en la ciudad, así como grupos que viven a la orilla del río y aquellos que perdieron tierras y cultivos. Miembros de comunidades indígenas (Pataxós), quilombolas y del Movimiento de los Sin Tierra (MST) son afectados.



La Comisión Internacional Independiente se reúne con el Obispo Auxiliar Dom Vicente de Paula Ferreira.

Todos los líderes de la iglesia se han unido para apoyar a las víctimas, pero hay momentos dolorosos. Vale quiere actuar como si todo estuviera en el pasado, y la gente debe seguir adelante y olvidar lo que pasó. El municipio está trabajando con la compañía. Todavía hay mucho dolor y desesperación en las personas que aún no han encontrado a sus seres queridos. La gente está sufriendo tanto que toma medicinas para dormir un poco.

Independientemente del fracaso en encontrar personas y del rompimiento, las operaciones en la mina no se han detenido, dijo.

Es una situación delicada ahora. Justo cuando los trabajadores están muriendo en la presa, los miembros de la comunidad indígena están siendo asesinados en la Amazonia. Un cacique fue asesinado para destruir la resistencia indígena al desarrollo no sostenible.

Algunas personas dicen que la minería debe ser detenida. Otros dicen que si se detiene la minería, muchas personas perderán una forma de vida. Pero, ellos [compañías mineras] están arruinando el agua y la agricultura, están matando el río. Y cuando el mineral desaparece, simplemente abandonan el área. El obispo no recibió ninguna información de la compañía sobre lo que está haciendo para inspeccionar otras presas.

indígenas. La gente viene a Brumadinho a invertir sin consultar a la comunidad.

Es como una situación de guerra, dijo. Hay muchos prejuicios contra la comunidad de descendientes de esclavos y comunidades

En el lado espiritual, desde el 25 de enero la iglesia ha estado en todos los entierros. La mayoría de las personas es católica y la iglesia ofrece servicios de entierro. La iglesia ha visitado a todas las familias, incluidas las familias no cristianas, y recibe don-

aciones de alimentos, ropa y dinero para dar a los habitantes, incluidas las comunidades indígenas. La iglesia también trabajó con el Ministerio Público para asegurar que los recursos de los acuerdos legales vayan a donde deberían ir. Antes de la ruptura, la iglesia fue capaz de trabajar en pequeños proyectos para ayudar a la comunidad, pero ahora la iglesia sólo está respondiendo a las crisis, apagando incendios.

Existen cinco regiones en esta arquidiócesis, teniendo Brumadinho como el centro de esta región.

La Iglesia trató de evitar la destrucción causada por la minería, que está destruyendo el patrimonio natural del país. Esta iniciativa forma parte de una comisión creada por el obispo Sebastião para abordar cuestiones de ecología y minería. Hay muchos conflictos debidos a la minería en todo Brasil.

El Papa Francisco dice que el capitalismo no puede seguir así. ¿Cuáles son las alternativas? Los indios han estado resistiendo durante 500 años. Otros necesitan aprender acerca de cómo se resistieron. Así como la comunidad quilombola. La Iglesia está estudiando esto.

Los humanos están en el proceso de diezmar a su propia especie. Todo está siendo contaminado. Hay 500 millones de refugiados de guerra en todo el mundo. Ahora hay refugiados de la minería.

La iglesia tiene un papel que desempeñar sin nombrar específicamente a las personas. La iglesia está haciendo un trabajo silencioso para la comunidad. La compañía está enviando dinero, pero el lado espiritual sigue siendo una preocupación.

La gente está sufriendo un terrible dolor psicológico. Un ejército de psicólogos que ofrecen medicamentos ha llegado a la comunidad. La gente está dopándose. ¿Dónde está el apoyo al lado espiritual? La gente de Brumadinho es muy espiritual. Toda una generación vivirá bajo este trauma. ¿Cómo se calcula este costo?

“Hay dignidad en la propia vida. ¿Cómo es posible calcular el daño espiritual a una vida de una herida que nunca cicatrizará?”

“Para concluir, si seguimos así, el planeta será extinto. Tenemos la responsabilidad de salvarlo.”

La iglesia ha construido un grupo de liderazgo para dialogar con la comunidad y asistir a reuniones de todo tipo, dijo. El sistema de atención médica parece estar en ruinas, las carreteras son un problema, nadie en la comunidad está ganando dinero, sólo la empresa.

Don Vicente presentó La Articuladora Social de las Comunidades Afectadas católica Marina Oliveira que ha estado realizando la coordinación comunitaria y hablando con las diferentes comunidades.

2. Articuladora Social de las Comunidades Afectadas Marina Oliveira

Marina creció en un pueblo minero. Cuando era niña, dibujaba imágenes de trenes que llegaban vacíos y que se iban llenos. En ese momento ella no pensaba que estaba mal que ellos no trajeran algo para la comunidad. Pero ahora siente que el sistema minero que presenció ha dado lugar a la destrucción de la tierra, los animales acuáticos y las personas.

Ella ahora se dio cuenta de lo que significaba este crimen. El rompimiento de la presa tuvo consecuencias complejas. La comunidad de Córrego do Feijão era rica en flora y fauna. Todo en el camino del barro fue muerto. Las personas no pueden consumir la leche de las vacas, que están bebiendo agua contaminada. Los niños están traumatizados, no pueden jugar al fútbol en las calles. Las personas perdieron sus jardines y sus casas. Las herencias familiares han sido perdidas junto a las historias familiares.

Ella ve que los niños ya no pueden nadar en el río. La gente está tan nerviosa que un anciano le dijo que estaba traumatizado

**“Para concluir,
si seguimos así,
el planeta será
extinto.
Tenemos la
responsabilidad
de salvarlo.”**



La señalización apunta a dos comunidades fuertemente impactadas: la comunidad indígena Pataxó y el MST Patria Libre, establecida por trabajadores agrícolas sin tierra.

por el ruido que hace su refrigerador, que pensó que era una sirena. **“Las personas que perdieron sus medios de subsistencia tienen vergüenza de pedir ayuda para suplir sus necesidades básicas. Pero es su derecho tener un medio de subsistencia.”** La comunidad quilombola se quedó aislada por dos meses hasta que la carretera fue desobstruida con explosivos. En la comunidad Pataxó todos los peces murieron. Por tradición, enterraron a cada pez separadamente. Niños no más pueden nadar en el río.

El río es un medio de transporte de cultivos y ahora los cultivos están perdidos. Los niños usan el río para ir a la escuela comunitaria. Los miembros de la comunidad Pataxó han perdido el acceso a tierras ancestrales y la capacidad de realizar sus rituales. No hay hospitales ni ambulancias que puedan llegar a estas comunidades. Las carreteras están bloqueadas y en los grifos el agua llega marrón como barro.

La pérdida de vidas afectó a todos. No importa adonde vaya, encontrará personas que perdieron sus seres queridos. Ellas fueron arrancadas de sus vidas. **“El impacto estará aquí para siempre, las personas están sufriendo depresión, y otros daños a su salud así como la preocupación con lo que pasará con las generaciones futuras.”**

“Vale está usando todas sus estrategias contra nosotros. Queremos que esas muertes sean excepcionales para cambiar la vida del país. Eso sería un confort. Si la minería no cambia, morimos. Las 270 voces silenciadas en el barro necesitan ser escuchadas.”

Ella dijo que los gerentes y directores de Vale deben disculparse, en la TV, en el noticiario, en WhatsApp.

“La gente se sentía orgullosa en llevar la Camisa Vale, pero la empresa no tuvo el respeto de reconocer las muertes o informar las familias.”

El dinero es todo lo que Vale ha ofrecido. Dijo que la gente no quiere rechazar el derecho y dejar de recibir una compensación, pero que aún así quieren que los responsables sean castigados. El proceso de indemnización no debería ser difícil, pero Vale ha causado divisiones. Eso es porque algunos recibieron pagos y otros no. **“Vale contrató personas para decir a la empresa a quién pagar y las informaciones no eran precisas y eso causó mucho sufrimiento.”** Vale debe ser responsabilizada, dijo ella.

Entidades gubernamentales estatales y locales están involucradas, procuradores públicos y mediadores para las familias. **“No sabemos en quién confiar. Los jueces no son justos. Dicen que sin la minería, Brumadinho dejará de existir.”**

“Pero las soluciones completas deben venir de abajo hacia arriba.” El modelo de negocios de Vale es tener un proceso legal de rompimiento de presas. Hubo cinco rompimientos de presas en ese estado. Una característica de la minería predatoria es que la empresa sólo piensa en indemnización y no en prevención. **Vale necesita parar de dividir la comunidad.**

V. RReunión con la Comunidad de Córrego do Feijão en el Centro Comunitario de Córrego do Feijão

Presentes:

Fabiano De Oliveira

Sara de Souza

Jefferson Vieira, Presidente

Juliana Cardoso, Vicepresidente

Sara de Souza

La mayoría de las personas que viven en esta comunidad nació aquí, dijo Sara. Así, la mayoría de las personas [de Córrego do Feijão] que murió en el desastre nació aquí. Los miembros de la comunidad no estaban preparados para eso. La destrucción es como la de una guerra. Los moradores fueron completamente aislados.

Córrego do Feijão perdió 27 moradores. Sara citó a un amigo que trabajaba para una compañía subcontratada. La comunidad está ahora formada por niños y adultos enfermos y frágiles. Los habitantes se quedaron traumatizados al ver los helicópteros entrando y saliendo. Los cuerpos colgaban de los helicópteros cuando llegaron al patio de la iglesia. **“Los niños están dibujando imágenes de cadáveres colgados de helicópteros.”**

Falta justicia. El presidente brasileño dijo que Vale es una joya preciosa, pero no dijo nada sobre la población. La comunidad necesita justicia. Esto ha sido horrible, muy triste para todos, con total falta de humanidad. Aunque no ha perdido a nadie de su familia, siente que ha perdido su historia y su juventud.

En 2018, Sara dijo que la comunidad había recibido garantías de que la presa era segura.

Ella se refirió al rompimiento de la presa como un crimen y un asesinato. Abajo de la presa, en el alojamiento, 5 miembros de la comunidad fueron encontrados muertos debajo de un puente. **“Vale no respetó a nosotros, tampoco nos permitió nuestra dignidad. Es triste para nosotros seguir viviendo así.”**

Desde el rompimiento, Vale construyó un camino alrededor del sendero de barro **“Nosotros tenemos que usarlo todos los días y haciendo ese recorrido nos recordamos del alojamiento donde 5 de nuestros residentes murieron. Cada vez que pasamos por este camino sabemos que nuestros amigos están enterrados bajo el barro.”**

“Tengo una tienda, pero perdí mi negocio. Me quedé presa durante un mes, sin derecho a cualquier indemnización. Mi negocio vendía artículos de papelería. Nadie puede comprar nada ahora. Otros tenderos y agricultores están arruinados. Vale no reconoció nuestros daños. No puedo trabajar ahora por sentirme psicológicamente inestable. No tengo vida más.”

“Quiero mi vida, mi dignidad. No veo futuro. No vemos ninguna solución.”

Jefferson Vieira

La abuela de Jefferson, que lo cuidó a él y a su hermano, salió a trabajar como cocinera en el alojamiento el 25 de enero de 2019 y nunca regresó. Su tía embarazada de 35 años nunca regresó. Su abuela tenía 57 años. Su cuerpo volvió mutilado. Nunca lo olvidará. Su abuela de 57 años parecía muy joven y era muy vanidosa con su apariencia. Vale no nos dio ninguna noticia sobre los miembros de nuestra familia, dijo. **“Supe que mi abuela estaba muerta después de 14 días, y que su cuerpo había ido directamente para el entierro. Mi familia se sintió destruida.”**

El área, dijo, es una comunidad rural con minas a su alrededor. Todos los moradores se conocen. Nadie es un desconocido. **“El rompimiento fue un apocalipsis. No teníamos energía, ni agua, ni noticias, ni carreteras, todo lo que podíamos ver era un mar de lama que engullía casas y estructuras. No teníamos noticias de nuestros parientes. Ningún acceso por carretera. Solamente lama.”**

Después del 25 de enero, la región fue bombardeada por la prensa, pero sólo externamente. La gente de afuera tenía más información sobre la situación.

Jefferson vio helicópteros volar con cadáveres. Cabezas, brazos y piernas mutilados. Los helicópteros los llevaron al patio de la iglesia para descargarlos. Los niños vieron todos estos cuerpos. Los bomberos dejaron los cuerpos en el patio de la iglesia.

“Las personas murieron aterrorizadas. Estas personas fueron mutiladas por la avaricia. Las presas no son seguras.”

No sonó ninguna alarma, dijo. Todas estaban desconectadas. Ninguna información vino de los responsables.

Mucha gente depende del río. Vale dijo que limpiaría dos kilómetros de la extensión del río, pero la contaminación se extiende por muchos kilómetros. El agua está contaminada y va a Belo Horizonte.

“Si Vale hubiera sido punida por Mariana, el desastre de Brumadinho nunca habría ocurrido.”

Juliana Cardoso

A pesar de haber nacido en Belo Horizonte, Juliana se mudó a Córrego do Feijão hace 8 años por la calidad de vida, que era buena. Perdió a su suegro, Levi Gonçalves. Desde que la presa se rompió, ha sufrido un ataque continuo a su estado emocional mientras encontraban algunas partes del cuerpo de su suegro en febrero y otras en abril.

Mi calidad de vida ahora está destruida. **“Yo comía los frijoles que mi suegro cultivaba. Mis hijos sólo comían el frijol que él cultivaba. Ahora ellos no pueden... ¿Quién va a restaurar todo lo que fue perdido? La lucha nunca tendrá fin. Esa lucha sigue conmigo. Está conmigo todos los días. El asesinato no fue sólo el día 25 de enero, aunque después de 6 meses el dolor continúa.”**

La compañía está actuando maliciosamente, dijo. Los niños necesitan tratamiento psicológico. Los niños no quieren cruzar la carretera.

“Recibo llamadas de personas que me preguntan cómo cometer suicidio. Nunca tomé medicación antes, pero ahora no consigo dormir sin ella.”

Un niño le dijo a ella mientras miraba a un helicóptero que llevaba una parte de un cuerpo: **“Aquello es una cabeza o un bebé?”**

La comunidad está llorando, hay niños que viven de lo que encuentran en el bosque. La nueva carretera es un punto de referencia, construida sobre los lugares donde se encontraron partes de cuerpos. Su hijo no quiere usarla.

“Los bomberos pusieron los cuerpos en el campo delante de la Iglesia. Desde allí fueron a la morgue, pero como la comunidad se aisló, eso no sucedió inmediatamente. Los cuerpos ni siquiera fueron cubiertos o colocados en bolsas hasta días después.”

“Todos están sufriendo. Mi esposo está sufriendo, y la comunidad está sufriendo”.

Dijo que podían ver la presa desmoronándose en su casa. Los moradores corrieron a sus automóviles, agarrando a los niños para salvarlos. Dijo que esta escena dejó una profunda impresión en su mente. **“Revivo estas escenas y escucho los gritos de la gente en mi mente todos los días. No se ha hecho justicia”.**

“El Presidente dice cosas como “debemos seguir adelante”, pero estamos de luto sin fin. Nos consume.”

“Seis meses después y todavía nos están matando. ¿Cuánto tiempo más va a pasar esto?”

El Ministerio de Trabajo llegó a un acuerdo para las personas que trabajaban para Vale en ese momento como trabajadores



El puente ferroviario roto ilustra los daños causados por el colapso de la presa.

directos o subcontratados. Dijo que la ruptura mató a los trabajadores, pero también a las familias. Padres, madres, hermanas, hermanos. Empresarios y empleados. Mataron a gente común. **“Nadie dio cualquier apoyo a la comunidad.”**

Dijo que algunas personas que trabajaban para Vale llegaron disfrazadas de voluntarios y controlaron donaciones. Llevaban camisas que decían voluntarios, pero quedó claro después de conocerlos que estaban trabajando para Vale. Los habitantes sabían que eran empleados de Vale.

La comunidad recibió capacitación para las rutas de escape. Se les dijo que pusieran sus documentos en una bolsa de plástico e se fueran a un lugar seguro designado. Sin embargo, uno de los lugares de reunión estaba bajo un puente. Los residentes no pudieron usar el entrenamiento porque cuando la presa se rompió, todos tenían que ir al lugar más alto posible, que se convirtió en la estación de bomberos. La gente de este barrio hizo los primeros rescates. La gente se sumergió en el barro para tratar de salvar a otras personas.

“El entrenamiento ha sido una “broma”. Mi suegro vivía a 50 metros de la presa. Cuando la presa se rompió, el barro vino a 80 km por hora. Fueron 400 metros en segundos para intentar salvar otras personas.”

“El barro cubría el camino, la ladera y otra casa cerca de mí. Llegó a pocos metros de mi casa.”

La comunidad necesita saber qué contaminantes hay en el barro, dijo. Los peces están muertos. No hay peces aguas abajo. Vale dice que el barro está a salvo. Una universidad debería probarlo para comprobarlo.

Dijo que hay preguntas sobre quién trabajó o no para Vale y que los abogados están tratando de coaccionar a la gente. Las personas menos instruidas han concedido a Vale, como la venta de sus granjas.

La comunidad quiere saber si puede demandar a los evaluadores de riesgo de rompimiento de presas contratados de la TÜV SÜD. La mitad de la comunidad tiene miedo de vivir cerca de la mina.

Muchas personas han sufrido una exposición severa a metales pesados y temen desarrollar cáncer u otras enfermedades debido a la contaminación.

Ella dijo que ahora las casas están totalmente devaluadas. La TÜV SÜD debería ayudar a comprar las casas. Vale debe cubrir los costos de los exámenes médicos para los moradores y ayudar las personas con pérdidas directas e indirectas.

“Vale no ha sido punida por el rompimiento de la presa en Mariana. Si Vale hubiera sido punida por Mariana, el desastre de Brumadinho nunca habría ocurrido.”

VI. Reunión con el Movimiento de los Afectados por Presas (MAB)

Joceli Andrioli

Joceli afirmó que el Movimiento MAB empezó hace 40 años. El MAB está en esta región desde 1991. Él se extendió por 12 países latinoamericanos donde es llamado MAP (P de “Presas”, que es “Barragens” en español).

El MAB está lidiando con un crimen que afecta a toda la humanidad. Es un delito medioambiental que ahora es más común en un sistema que favorece el beneficio por encima de todo. Y en Brasil todo el mundo está lidiando con privatizaciones. Vale era una empresa pública hasta hace 20 años, cuando fue privatizada.

“La gente tiene miedo en Minas Gerais porque mucha gente está en los caminos de las presas”.

Ahora los residentes temen otros accidentes industriales, especialmente en Minas Gerais, en la ciudad de Congonhas, por ejemplo. También existe un riesgo en Barão de Cocais y Nova Lima. En el norte de Minas Gerais, hay un problema químico en Paracatu que pone en peligro el río São Francisco.

La ruptura de la presa de Mariana en 2015 enseñó mucho a los movimientos sociales. El rompimiento de Mariana causó contaminación a gran escala, no sólo a lo largo del río Doce, sino después de que el lodo llegó al océano, a 400 kilómetros de la zona costera estaban contaminados.

Alrededor de 300 mil millones de reales brasileños se deben a daños en el río Doce y la costa. Por el contrario, la limpieza de partes del río Reno después del derrame químico de 1986 costó 100 mil millones de euros. Vale no quiere pagar esa cantidad y se esforzará por no hacer eso.

Vale tiene influencia política. Tienen fuertes lazos con los gobiernos federal y estatal y apoya las campañas de muchos políticos. Su poder político inhibe el activismo. Tratan de criminalizar los movimientos sociales mediante el uso de varias tácticas. Por ejemplo, Vale trató de demandar a los líderes para prevenir las protestas del MAB; usaron la policía “comprada” por Vale para infiltrarse en sus grupos; incluso se pregunta a las compañías de autobuses quién las contrató para llevar a la gente a las protestas como una manera de intimidarlos para que no apoyen a los movimientos sociales.

Ellos no quieren que Mariana y Brumadinho sirvan como precedentes de indemnización para cualesquier desastres futuros.

El 4º aniversario del rompimiento de la presa de Mariana será el 5 de noviembre de 2019. Aunque Mariana era una desgracia pública para Vale, la empresa logró subvertir el proceso de indemnización. En Mariana, el sistema legal falló con el pueblo. Mucha gente no está siendo compensada. El gobierno dijo que Vale podría decidir a quién indemnizar. Vale también está en conflicto con la población a orillas del río Doce. Están tratando de controlar el territorio. Vale hizo un acuerdo secreto con el gobierno estatal para acelerar los pagos y obtuvo liberaciones que requerían la transferencia de la propiedad de la tierra a Vale. Afortunadamente, y como resultado de las presiones, el juez anuló estas liberaciones, por lo que incluso en la comunidad de Bento Rodrigues (Mariana) el pueblo todavía posee la tierra.

El rompimiento de Brumadinho fue marcado por el gran número de muertes y destrucción. El sistema hídrico está contaminado. Cuando la presa se rompió fue una tragedia traumática, y los primeros días fueron decisivos.

Al contrario de Mariana, el MAB decidió desde el inicio combatir a Vale en diversos frentes, incluyendo control territorial, apoyo técnico y consultoría legislativa, con la convocación de investigaciones oficiales.

En cuanto al control territorial, los trabajadores del MAB llegaron a las víctimas atrapadas en Córrego do Feijão antes de los representantes de Vale. El MAB organizó la distribución de alimentos a las familias y la ayuda a los niños. El MAB hizo los listados de afectados por la tragedia. Evitaron que Vale hiciera listas que en el pasado se han utilizado contra las personas. El MAB convenció a la gente a no vender sus tierras a la compañía. En demandas judiciales, los recursos de Vale fueron bloqueados. Trabajaron con la comunidad para encontrar los cuerpos, 24 de los cuales aún no han sido encontrados, y 2 de los cuales sólo se encontró una pierna. En Brumadinho, la gente depende de pozos para conseguir agua. Muchas familias usaban

agua contaminada. El MAB pudo comunicarse con las familias y tratar de proporcionarles agua y ayuda de emergencia. Seis mil personas recibieron asistencia con esta ayuda de emergencia. El MAB exigió pagos de emergencia para 100.000 personas durante un año, incluidos todos los residentes de Brumadinho y personas de un kilómetro a ambos lados del río Parapeba, según lo ordenado por la Corte.

En cuanto al apoyo técnico, el MAB ha argumentado que, para ser fiable, es necesario que existan equipos técnicos independientes de asesoramiento para evaluar los daños psicológicos, la contaminación del agua y otros recursos ambientales y los daños económicos de los afectados. Los jueces necesitan asistencia técnica independiente para hacer estas evaluaciones y determinar las indemnizaciones apropiadas.



Los miembros de la Comisión escuchan la intervención del MAB sobre el impacto de las presas en las comunidades.

El discurso del gobierno ha cambiado a favor de la asistencia técnica independiente. Esto es diferente de Mariana, donde el tribunal permitió a Vale controlar todos los aspectos del estudio del río Doce, permitiendo que las voces de las víctimas fueran silenciadas.

Para un estudio socioeconómico, el juez designó a la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) para asesorar. La contaminación del río será medida hasta la presa de Três Marias.

También está el problema de los metales pesados que aparecen en la sangre de las personas que viven en la región. Hay enfermedades estomacales y de la piel relacionadas con estas exposiciones y hay preocupaciones sobre las graves consecuencias para la salud y que muchos morirán como resultado de la exposición a lodos muy contaminados con mineral de hierro.

Hubo un estudio de Vale sobre esta exposición a metales pesados, pero no fue honesto. Además, como la ruptura de la presa se produjo al final de la temporada de lluvias, existe el temor de que sus efectos aparezcan durante la próxima temporada de lluvias, con serios problemas de salud. Vale tiene varios laboratorios que analizan los efectos sobre la salud, pero la falta de información confiable es un problema.

En cuanto a las investigaciones y otras iniciativas legislativas, el MAB pudo introducir una ley federal de seguridad de presas. Están buscando una ley que establezca estándares legales para la seguridad de las presas y la concesión de licencias de presas y cómo deshabilitar de forma segura las presas. Debe haber un organismo de observación de presas y un mecanismo para elaborar directrices para que el sistema jurídico las aplique. Otra ley fue aprobada por diputados federales y está en el Senado para defender los derechos de los afectados. Las iniciativas a nivel estatal han sido bloqueadas.

El poder judicial no está preparado para lidiar con este tipo de problema. Pero están creando comisiones para estudiar tales situaciones. Varias comisiones parlamentares (CPIs) están ocurriendo. El MAB está auxiliando estas CPIs y acompañando su progreso.

En Mariana, las Acciones del MAB estaban fragmentadas, pero el MAB aprendió de sus errores y ahora es más cohesionado y lucha en varios frentes. El MAB ve como su tarea inmediata conseguir que las otras presas sean monitoreadas de forma independiente para detectar problemas y solucionarlos antes de que ocurra otro desastre.

Después de la presentación de Joceli, varios otros activistas del MAB que estuvieron presentes presentaron varios otros puntos. José Geraldo, de Mariana, destacó que abordar el sufrimiento mental de las víctimas es muy importante. La gente vivía donde estaba debido al río. Hubo un aumento del 60% en el uso de drogas antidepresivas, así como alcoholismo y abuso de drogas. Es un crimen que no tiene fin.

No importa cuánto se organicen con la comunidad, Vale está ocupada desorganizando y dividiendo la comunidad. Después de la ruptura, la compañía sólo trajo trabajadores subcontratados para separarlos de los empleados de Vale. Vale también propaga desinformación. Cuanto más vayas río abajo, Vale contrata a la gente para afirmar que el agua es potable cuando claramente no lo es.

VII. Testimonios en video

El sindicato ofreció a la Comisión una serie de videos hechos con los trabajadores sobrevivientes.

Carlos Diniz

“El 25 de enero de 2019, mi vida terminó. Mi esposa murió. Tenemos dos hijas, de 4 y 15 años. Preguntan por su madre todos los días. Les digo que su madre está en el cielo. En el Día de las Madres, una de mis hijas me preguntó: ‘¿Cómo voy al cielo? Quiero ver a mi madre.’”

El día de la ruptura, estaba almorzando con su madre cuando se enteró de la ruptura. Corrió a la escena, pero no había nada que pudiera hacer. Su hija le preguntó si su madre había muerto.

Trabajó para Vale durante 27 años. Dijo que mientras todavía trabajaban, encontraron pedazos de gente.

Les dijeron que la presa estaba a salvo. Se preguntó cómo eran sus últimos momentos.

Estaba orgulloso de trabajar para Vale. Pero ahora va allí porque tiene que trabajar. Aprecia la ayuda de los bomberos, pero siente que Vale está dando barbacoas, pero nada concreto para los trabajadores.

Vale asesinó la madre de mis hijos, dijo él, pero no hubo justicia. **“Nosotros realmente exigimos justicia.”**

Jardel Dutra

Jardel dijo que trabajó en Vale durante nueve años. Trabajó allí en la mañana de la ruptura de la presa, pero luego fue enviado a otra mina. Todos sus amigos están muertos. Tiene 35 años y regresó al trabajo el 19 de febrero. Pero vive con el dolor.

Dijo que vio partes de los cuerpos de las víctimas en su trabajo. Fue a un psiquiatra y está tomando medicamentos para dormir un poco. Otros retiraron cuerpos enteros o cuerpos rotos por la mitad.

Dijo que Vale es la asesina, pero es Vale la que está haciendo que sus propios empleados rescaten los cuerpos del barro.

Neemias Martins

En el momento de la ruptura de la presa, Neemias, un mecánico eléctrico, estaba almorzando lejos del refectorio de la mina. El refectorio estaba enterrado bajo millones de toneladas de barro. Está agradecido de que no estuviera allí. Cuando se enteró por primera vez del derrumbe de la presa, pensó que era sólo otro ejercicio de entrenamiento porque a todos se les había dicho que la presa estaba a salvo. Un compañero de trabajo en la mina Jangada se fue y trató de ayudar a rescatar gente.

“Sentí que no tenía fuerzas para ir a salvar personas y ahora me siento culpable.”

Poco después de la ruptura, les preguntó a sus gerentes si podía ayudar volviendo al trabajo. En ese momento, dijo, Vale mostró una total falta de respeto por los trabajadores diaristas. Los bomberos recibieron un tratamiento especial, como almuerzos pagados y tareas rotativas, pero los propios trabajadores de Vale no recibieron nada de esto.

Neemias informó que los operadores de máquinas encontraron 11 cuerpos y otras partes de cuerpos. Había un fuerte olor a cuerpos en descomposición y los insectos volaban a su alrededor. Las pausas de trabajo solo se produjeron cuando las máquinas tuvieron que ser reparadas.

“Estoy muy deprimido, pero tengo que trabajar. Pido a Dios que encuentren a todos”. Pero uno de sus amigos más próximos no ha sido encontrado.

VIII. Reunión con el Poder Legislativo y los Diputados Federales y Estatales sobre las Comisiones Parlamentares de Investigación (CPIs)

Eduardo Martins de Lima, asesor del Relator de la CPI de Minas Gerais André Quintão

Eduardo Martins de Lima presentó un resumen del trabajo de la CPI. Hay dos casas legislativas en el gobierno federal: el Senado y la Cámara de los Diputados. La CPI del Senado decidió que Vale es culpable porque asumió el riesgo. Hay otra CPI trabajando en la Cámara de los Diputados.

Minas Gerais sólo tiene una cámara legislativa, la Cámara. La Legislatura está llevando a cabo una investigación legislativa y es capaz de utilizar el poder judicial, pero no puede imponer sentencias. La CPI asesora al ejecutivo, pero no obliga al cumplimiento de ninguna ley.

El 26 de enero de 2019, el Estado de Minas Gerais entró con acción judicial para bloquear 12 mil millones de reales, a título de gasto público con la búsqueda por cuerpos e indemnización de daños. Ellos ya contrataron bomberos, perros y equipos pesados.

Vale tenía cálculos internos de pérdidas en caso de ruptura de una presa, así como pronósticos para la trayectoria de lodo e inundaciones. Las alarmas nunca se activaron, causando la pérdida de vidas.

La CPI está analizando las causas del rompimiento de la presa y las consecuencias. Al menos 270 personas murieron, pero no todas fueron encontradas. Las familias tuvieron que esperar mucho tiempo para saber que un miembro de la familia había muerto. Cuerpos fueron encontrados a tres metros de profundidad en el barro.

Los objetivos de la CPI son encontrar a los responsables, desarrollar alternativas y directrices para la indemnización y crear nuevas leyes. Se está desarrollando una ley que crea normas más estrictas para la construcción de presas.

La CPI estatal está en marcha, con fecha de presentación de informe de 14 de septiembre. Hasta el momento, hubo declaraciones de policiales, funcionarios de Vale, trabajadores, sindicatos y familias. Hay un consenso de que debe haber indemnización. Hay también consenso de que las lecciones no fueron aprendidas con el rompimiento de la mina de Mariana tres años antes. Hay esperanza de que cada CPI proporcione informaciones y lecciones.

Con relación a los pagos financieros, los funcionarios de Vale informaron a la CPI que 23 acuerdos individuales fueron firmados, con 170 en curso. El proceso careció de transparencia y de esfuerzos para llegar a un acuerdo con los individuos ante la mediación del Ministerio Público del Trabajo y los procesos sindicales, lo que resultó en acuerdos con valores muy bajos. El testimonio de los ejecutivos de Vale fue limitado, ya que Vale contrató abogados individuales para cada empleado que presenció. Los abogados fueron contratados por Vale, no por los individuos en cuestión. No había abogados para los trabajadores, mas los trabajadores atestiguaron lo que presenciaron sobre el fracaso de la empresa en realizar el mantenimiento de la presa.

Diputado Federal Rogério Correia, Relator, CPI de la Cámara Federal de los Diputados

El diputado Correia es el relator de la CPI para la investigación del desastre de Vale. Se reunió con los sindicatos, las familias de las víctimas, las comunidades afectadas, los movimientos sociales y la Iglesia Católica. Antes de la investigación federal, formó parte del comité especial que monitoreó lo que enfáticamente llamó “los crímenes” de Mariana.

Afirmó que en Mariana las empresas eran conscientes de los riesgos. El precio del hierro aumentó lo que los hizo aumentar la producción para satisfacer las demandas de exportación sin ninguna preocupación por el empleo de los trabajadores. Tres años más tarde ocurrió la tragedia de Brumadinho. Inicialmente había esperanzas de que, como Brumadinho involucraba una presa más pequeña que la de Mariana, el daño sería menor, pero evidentemente ese no era el caso. Vio las imágenes de la ruptura.

Vale lo intentó, pero no pudo detener al comité de investigación. En la audiencia, los ejecutivos de Vale estaban representados por abogados pagados por Vale. Su afirmación era que no había problemas con la presa, y nadie sabía por qué la presa se rompió. Culparon los auditores contratados de la empresa alemana TÜV SÜD por haber dicho que la presa era segura cuando la TÜV SÜD fue presionada a cambiar sus conclusiones.

El testimonio de los trabajadores, por otro lado, que al contrario de los funcionarios de Vale, no poseían abogados monitoreando lo que decían, contradijo eso. Los trabajadores afirmaron que Vale sabía que había problemas con la presa. La comisión tiene correos electrónicos que los condenan.⁸ Todos los documentos son públicos. La comisión logró romper el sigilo telefónico para que fueran divulgadas mensajes de ejecutivos de Vale.

Vale sabía que la presa era inestable. Vieron el barro desde la base. Cuando trataron de insertar drenajes, sólo empeoró la situación.

Con relación a TÜV SÜD, están intentando conseguir que el embajador alemán en Brasil asegure el testimonio de los ingenieros relevantes. El embajador prometió hacer con que los auditores de TÜV SÜD testimoniaran. Pero las personas relevantes volvieron a Alemania y desaparecieron. Ellos hicieron preguntas escritas a ellos, pero no recibieron ninguna respuesta.⁹

Hay una necesidad urgente de una nueva legislación federal referente a la seguridad de las minas, pero las minas y el lobby de la industria han impedido la aprobación de varios proyectos de ley que podrían evitar futuros rompimientos y proporcionar una indemnización adecuada. Hay cuatro proyectos de ley que deben ser aprobados. Hay un proyecto de ley en el que están trabajando con el MAB que sería para todas las víctimas de presas. Necesitan estándares de seguridad, estrictos requisitos de licencia y supervisión verificada. Todas las presas fueron incluidas en las leyes que trataron de aprobar.

La gente tiene derecho a saber la verdad, dijo, y eventualmente habrá responsabilidad.

Diputada Estatal de Minas Gerais Beatriz Cerqueira

La Diputada Estatal Cerqueira informó a la Comisión de su historia y del trabajo que ha estado realizando para hacer frente a las violaciones de los derechos de las comunidades asociadas con el rompimiento de la presa.

Dijo que era profesora y ahora es miembro de la CPI de Minas Gerais, que comenzó en marzo y se extiende hasta septiembre. También estuvo involucrada en Mariana en 2015, donde hubo muchas violaciones de derechos.

Dijo que el problema de seguridad surgió en Minas Gerais porque la industria minera tiene el control del aparato estatal. Estos rompimientos de presas están relacionados con la forma en que las empresas mineras operan en general en Brasil. Cualquiera de las presas podría haberse derrumbado.

La CPI fue atrasada y obstaculizada por la falta de testimonios de Vale y de los auditores alemanes de TÜV SÜD, que están protegidos por un orden de habeas corpus. Otros ejecutivos de Vale afirman que no tienen conocimiento de nada. Sólo los trabajadores proporcionaron cualquier información. El sistema de Vale era que todos los ejecutivos escondían informaciones. La Policía Civil, sin embargo, tiene informaciones disponibles.

No existen políticas en vigor para proteger las personas afectadas por las violaciones de normas de seguridad en las minas. El Estado es muy permisivo, no protege las personas, no fiscaliza y difícilmente impone puniciones. Vale no siente presión y la comunidad empresarial la defiende y hace publicidad en su nombre. Hasta hoy, las ganancias y la imagen de Vale permanecen intactas.

8 Por ejemplo, de acuerdo con el New York Times, “en los correos electrónicos incluidos en el mandado de prisión, un ingeniero de TÜV Süd dijo que las inspecciones indicaban que la presa estaba en riesgo de licuefacción - cuando los residuos sólidos abruptamente se transforman en un líquido turbio. El ingeniero, Makoto Namba, escribió que el análisis no estaba completo, ‘mas, como siempre, Vale va a presionarnos’.” <https://www.nytimes.com/2019/02/15/world/africa/brazil-dam-arrests.html>

9 Tras la visita de la Comisión ICLR, los miembros supieron que TÜV SÜD paró de proporcionar certificaciones de seguridad de presas. <https://www.reuters.com/article/us-vale-sa-disaster-tuvsud/tv-sd-pulls-out-of-dam-safety-checks-after-brazil-disaster-idUSKCN-1V91AR>



Los miembros de la Comisión se reúnen con el CPI federal

Vale dice a sus ejecutivos que no pueden avanzar en sus carreras si son considerados culpables. Vale envió sus trabajadores para ayudar a encontrar cuerpos y partes de cuerpos, que ahora sufren de problemas psicológicos. La empresa también busca criminalizar los movimientos sociales.

Vale asumió el papel del estado, como en Brumadinho, donde las empresas están sustituyendo al estado en cuestiones como educación y así por delante. El proceso ha sido muy difícil y, a partir de septiembre, será más un reto para mantener la visibilidad internacional de Vale. Vale apuesta en el agotamiento de las víctimas.

El año pasado, representantes de Vale fueron a la comunidad, en diciembre de 2018, para entrenar las personas sobre qué hacer caso una sirena disparara indicando un problema en la presa. Ellos usaron la sirena de alarma de otro lugar que no podía ser reconocida. Las alarmas de práctica no eran realistas, dando 7 u 8 minutos para llegar al punto de encuentro, pero en realidad había sólo 35 segundos para escapar del refectorio en Brumadinho durante el rompimiento de la presa. Ninguna sirena fue activada, y los sobrevivientes han sido sólo aquellos que no siguieron las rutas de fuga sugeridas por Vale. La alarma no sonó porque no había nadie disponible para accionar la alarma. Ellos estaban monitoreando de lejos y era hora del almuerzo. Los que siguieron la ruta murieron. En el alojamiento 30 personas murieron en 4 minutos.

En mayo, moradores de Córrego do Feijão hicieron una protesta en la oficina de Vale. Un funcionario de Vale salió y confrontó una mujer que había perdido el marido. Son las mujeres las que más sufren: pierden su renta con la muerte del marido y su propia pérdida de renta no es reconocida porque trabajan en el sector informal. Vale viene comprando tierras alrededor de una comunidad afectada para poner el barro que removieron. Los camiones pasan, hacen ruido, levantan polvo, pero no hay diálogo con la comunidad.

Vale no compartirá ninguna información sobre la toxicidad de los residuos de la presa. Hasta donde ella sabe, no hubo un análisis independiente de la toxicidad del barro.

En Brumadinho, los remedios antidepresivos se utilizan ampliamente en lugar de un sistema médico que no funciona. Las personas han sufrido de dengue y problemas de la piel. Hubo dos suicidios en Brumadinho. Recientemente recibió una solicitud de una madre para obtener ayuda para pagar el tratamiento de salud de un niño.

Vale también usa el pánico y el desespero para hacer con que las personas dejen la región para que Vale pueda comprar el terreno para expansión, como hicieron en Barão de Cocais y Macacos.

IX. Reunión en el Ministerio Público del Trabajo (MPT)

Sônia Toledo Gonçalves es procuradora del MPT desde abril de 2001. Ella destacó el hecho de haber hablado individualmente, no por el MPT. Ella describió la historia y el proceso por el cual el MPT pasó para lograr acuerdos financieros recientes, que serán descritos a continuación.

Ella empezó a trabajar en el MPT en 2001. Forma parte de un grupo continuo dentro del MPT organizado en marzo para lidiar con la situación Vale-Brumadinho.

El caso ha sido muy doloroso, emocional y estresante. Por supuesto, había un pre-conocimiento de que se produciría una ruptura. Esto se basa en pruebas de la policía, de las CPIs y de los promotores públicos federales y estatales. Todas las pruebas apuntan al hecho de que era posible evitar el accidente. La falta de respeto por la vida humana es inquietante y aterradora. Dijo



Miembros de la Comisión Internacional Independiente en el Ministerio Público del estado de Minas Gerais

que no puede creer que Vale pusiera un refectorio y oficinas administrativas en el camino hacia cualquier rompimiento de la presa. Y lo que es más importante, el accidente fue prevenible.

El MPT tenía dos personas trabajando en el proceso para garantizar el pago de violaciones de derechos humanos. El Ministerio Público del Trabajo congeló 800.000 mil reales para pagar los gastos iniciales, cifra que se duplicó a 1.600.000 reales, el valor más alto en la historia del MPT en Minas Gerais.

El MPT mantuvo un diálogo constante con las familias, lo cual fue un gran avance. Es el papel de los miembros del MPT actuar como mediadores en conflictos, a diferencia de la defensa de los movimientos sociales. Esto permite a la institución mantener cierta neutralidad.

En esta situación, el MPT decidió dialogar con las familias y celebró asambleas en Brumadinho, incluyendo un diálogo regular.

El MPT intentó explicar los riesgos en un proceso judicial. Este proceso ha sido una experiencia de aprendizaje. Las familias no estaban acostumbradas a términos legalistas. El lenguaje utilizado fue complejo. El MPT actuó en conjunto con los sindicatos.

Inicialmente, el MPT fue informado de que Vale pagaría indemnizaciones en el valor de 50 veces los salarios mensuales en daños morales, conforme previsto en la legislación de la Reforma Laboral de 2017.

Las familias no aceptaron eso y se negaron incluso a discutir más veces esta oferta. El MPT presentó, entonces, una impugnación constitucional a la ley.

Entonces la empresa empezó a ofrecer más dinero, por ejemplo, 200.000 reales por familia, 300.000 reales por familia y 75.000 reales por hermano o hermana. Estas ofertas tuvieron el efecto de dividir las familias.

A la luz de esta división, el MPT lanzó una acción colectiva. Eso ayudó a que el MPT mantuviera la armonía entre las familias y que iniciara un proceso de negociación colectiva con la fiscalización del Tribunal.

Vale trató de establecer acuerdos individuales con familias y sindicatos a través de abogados que a menudo recibían pagos que casi equivalían a la cantidad a pagar a la familia. Algunos de estos honorarios de abogados en los acuerdos fueron anulados por los tribunales.

Las familias, en su mayor parte, se resistieron al esfuerzo de Vale por llegar a acuerdos individuales, ya que las familias se dieron cuenta de que, con la participación del MPT, Vale estaba aumentando sus ofertas.

Vale, dijo ella, estaba contando con acuerdos individuales. Vale no quiere lidiar con instituciones públicas y siempre intenta aislar esas instituciones y los sindicatos, como en el caso del rompimiento de la presa de Mariana en 2015.

El acuerdo fue aprobado en audiencia, con 1 a 2 meses para ejecución. Esto se aplica a todas las familias, incluso aquellas que aceptaron acuerdos individuales anteriores. Las familias también han tenido el derecho de pedir inmediatamente las pensiones de los trabajadores fallecidos. Daños materiales adicionales pueden incluir la remoción de una limitación fija de 25 años en los pagos de la indemnización de los trabajadores en favor de la esperanza de vida.¹⁰

Otro aspecto del acuerdo es una garantía de empleo de tres años para los trabajadores supervivientes.

Las familias tienen la opción de aceptar o, si no, contratar a un abogado y proceder.

Aunque no elogia el acuerdo -en su opinión, es pequeño en relación a la gravedad del caso- considera que era lo mejor que podían hacer en las circunstancias.

La administración de los fondos de indemnización se realizará a través del MPT y una comisión creada a tal efecto, que incluirá a representantes de las familias y otros.

Hay otros pedidos de indemnización que también pueden ser hechos por trabajadores sobrevivientes, como, por ejemplo, trabajadores que están buscando cuerpos y están encontrando pedazos de los cuerpos de sus compañeros. Un trabajador dijo que encontró un torso que era de su compañero de trabajo y que estaba traumatizado y necesitaba tomar medicación para eso. El efecto que el barro tendrá en la salud de las personas también é desconocido. Los investigadores están intentando descubrir lo qué está en el barro que puede exponer las personas a riesgos de salud.

Por fin, ella cree que debe haber una auditoría independiente de la seguridad de las minas y de las presas de residuos.

Al final de la reunión, presentó a Andreia Cristina Custodio, una trabajadora del MPT que vive cerca de Brumadinho. Su barrio está abajo de una presa que tiene la misma construcción y material que la presa que se derrumbó. Según su testimonio, antes de este incidente, Vale tenía una reputación positiva. La gente estaba orgullosa de usar la camisa de Vale. Ahora las cosas son diferentes. Dijo que es necesario establecer normas de seguridad y que no hay el mismo resplandor en los ojos de los trabajadores de Vale.

X. Reunião com o Ministério Público de Minas Gerais (MPMG)

El Procurador del MPMG, André Sperling, hizo una presentación a la Comisión sobre su trabajo en la investigación:

El MPMG ha sido un participante en las investigaciones de los rompimientos de las presas de Brumadinho y Mariana e todavía está involucrado en Mariana.

Vale y todas las empresas de minería se dedican a prácticas mineras depredadoras: obtienen el mayor beneficio posible de los trabajadores y no se preocupan por el impacto en el medio ambiente. Otras empresas de minería, como Anglo American, construyeron ductos para direccionar el agua para la mina. Algunas utilizan trabajo esclavo. No reconocen los derechos de los trabajadores o de las comunidades. Ese tipo de minería es de máximo rendimiento y no respeta el medio ambiente y los trabajadores.

El MPMG se hizo cargo de esta pelea en Brumadinho y más allá. Brumadinho es parte del sistema que afecta a personas humildes que dependen del río. Este rompimiento de la presa fue un crimen, no un accidente. No se puede predecir un accidente, pero eso fue predecible. Vale sabía el riesgo. Calcularon el daño por adelantado, usando 2.600.000 reales como valor de una vida humana.

Su área de responsabilidad es por los daños a todas las personas perjudicadas por la industria minera, no sólo Brumadinho. La

10 <https://www.theguardian.com/world/2019/jul/16/vale-brazil-mining-dam-collapse-brumadinho>

certificación de presas también se ha convertido en un problema. Las empresas que han certificado la seguridad de la mina se enfrentan a procesos penales. La certificación de seguridad no correspondía con la realidad.

Otras ciudades están en peligro debido al barro de Brumadinho y Mariana. Vale y la industria minera generalmente insisten en que no hay daños si la presa no se rompe. Pero puede haber daños a aquellos que están en las zonas de riesgo alrededor de las presas construidas de una manera similar.

Mucha gente tiene miedo. Hay una preocupación realista de que serán asesinados en cualquier momento. Tenemos que reconocer los derechos de las personas que están en estas comunidades. Los familiares de las víctimas muertas y heridas son las

Este rompimiento de la presa fue un crimen, no un accidente. No se puede predecir un accidente, pero eso fue predecible.

víctimas visibles. Pero hay un gran número de víctimas menos visibles o invisibles, como las comunidades a lo largo del río que han perdido sus medios de vida.

Muchos viven de la pesca. Las comunidades quilombolas afro-brasileñas recolectan gusanos para vender como cebo en las márgenes del río. No hay cebos más, entonces esas ventas son pérdidas. Para ellos, la lesión es también una cuestión de territorio. Reparaciones monetarias no resuelven el problema.

Para las comunidades de Río Doce y Paraopeba, el MPMG necesita asesores técnicos (asesoramiento técnico) para ser elegidos por las personas afectadas, con ingenieros y otros residentes de la región. La gente entiende el daño, pero no conoce sus derechos. Estos asesores técnicos ayudan a resolver los problemas. En Mariana, los técnicos hablaron con los superiores y tutores, pero este consejo debe venir de la base de la jerarquía, no de arriba. El protagonista principal debe ser la persona afectada.

En Mariana, El Ministerio Público Federal y otros estuvieron involucrados en la negociación de un acuerdo que resultó en la creación de la Fundação Renova, que es controlada por Vale y por la BHP. Esa fundación excluyó a personas afectadas de su gobernanza y puso todas las decisiones en las manos de las dos empresas responsables por los crímenes. Eso no es aceptable. El MPMG está trabajando actualmente en una forma de corregir eso.

El MPMG tiene tres asesores técnicos activos en Mariana y cuatro fueron elegidos para Brumadinho. En Mariana, el MAB y los movimientos sociales estaban ausentes, pero en Brumadinho, el MAB, el movimiento social y la universidad fueron llevados a la mesa de discusión, lo que hizo una gran diferencia. Los consultores independientes pueden ayudar en las luchas colectivas. Estos consultores independientes deben ser aprobados por el procurador y el tribunal. Necesitan escuchar y trabajar con las víctimas.

Vale intentó evitar eso, pero el MPMG logró asesores técnicos en Brumadinho - el juez dejó claro que el orden sería cumplida. La táctica de Vale ha sido intentar individualizar el problema. Al contrario, hay ahora un abordaje de mentalidad independiente con financiamiento direccionado del juez para los asesores técnicos. Vale va a pagar, pero a través del tribunal no por medio de una fundación que ella misma controla.

Vale invirtió en un fondo de emergencias para ofrecer 100.000 reales por persona. En Mariana fueron 10 mil reales. El Poder Judicial Federal ha hecho mucho más en Brumadinho que en Mariana. Hubo más audiencias, siendo la gran cuestión el reconocimiento de las personas como víctimas.

El MPMG tiene tres áreas de actuación en daños en este caso. Ambiental, social y criminal.

La investigación criminal todavía está teniendo lugar. Vale sigue luchando para evitar la rendición de cuentas de sus ejecutivos aislándolos al no llevar registros que demuestren que han sido informados de los acontecimientos. Usan la misma táctica utilizada por el crimen organizado. Por encima del nivel del administrador general, los documentos y el rastro de papel desaparecen. El MPMG ha notado que las autoridades de bajo nivel bloquean deliberadamente la investigación alegando que no hay registros. Pero hay reuniones personales. La información se transmite verbalmente. Lo saben todo, sólo trabajan para que no los atrapen.

Cree que las muertes fueron asesinatos. Vale conocía los riesgos, pero no tomaba medidas para evitarlos.

XI. Reunión con la Comunidad Pataxó-Hã-Hã-Hãe¹¹



Miembros de la comunidad de Pataxó-Hã-Hãe se reúnen con la Comisión Internacional Independiente.

Tanara Santos, cacique

Se impide que la comunidad vaya al río. Doce familias comunitarias no son reconocidas como víctimas, dijo. A la comunidad se le niega el derecho a la salud y la educación. Las empresas mineras están matando derechos y la patria. Creen que los pueblos indígenas no tienen problemas, pero el dinero es un problema.

No hay paz en la región, dijo. Algunas personas desconocidas casi quemaron las casas comunitarias. Proteger la tierra es como estar en prisión. La compañía minera quiere restringir la comunidad. La tierra no está demarcada y su pérdida significa la pérdida de sustento familiar.

La comunidad Pataxó quiere dignidad. Incluso el municipio no reconoce esa comunidad. El mayor impacto del rompimiento, dijo, fue **“robar nuestra alegría.”**

Poder pescar, bañarse y jugar en el río fue perdido. La alegría de nadar se perdió.

Los moradores no pueden recolectar sus propios alimentos y deben comer alimentos contaminados con pesticidas. Antes del rompimiento, los niños tenían seguridad y salud, pero no más las tienen hoy. Mucha ayuda es necesaria.

Arakuã Pataxó Hã Hã Hãe, cacique

Vale prometió muchas cosas, pero sin proseguir. Él afirmó que hay una falta de educación y una falta de transporte para la clínica de salud más cercana. La comunidad quiere paz, pero es amenazada por personas desconocidas que buscan por el jefe. Todos están preocupados y durmiendo con los corazones inquietos.

¹¹ Tras la visita de la Comisión, la comunidad Pataxó inició una nueva negociación con Vale en agosto de 2019, que incluye asuntos diferentes de este informe, como posible reubicación. Esos asuntos pueden ser revistos en <https://www.brasildefato.com.br/2019/09/25/com-a-morte-do-rio-paraopeba-em-brumadinho-indigenas-pedem-relocacao-de-territorio/>



Profesor voluntario

No hay apoyo del gobierno en términos de material escolar. Incluso las sillas y pupitres no son adecuados. El río está muerto. Fue solicitado a la empresa que lo revitalizara, pero no es así tan fácil. Se puede pedir ayuda a las autoridades para la salud y la educación, pero no hay un resultado final. Los miembros de la comunidad confían en la nación Pataxó. Mas la gente de Vale no reconoce la comunidad Pataxó como una de las víctimas.

La comunidad está bajo presión, durmiendo durante el día e intentando quedarse despierta por la noche para protegerse contra los invasores. No hay paz. El agua es enviada por el Obispo, no por Vale, y la comunidad también ha buscado ayuda de la ONU.

Joven

Las escuelas son necesarias, pero la medicación es prescrita. Él no quiere tomar medicación.



Fotos de arriba: Miembros de la comunidad de Pataxó-Hã-Hãe se reúnen con la Comisión Internacional Independiente.

XII. Conclusiones y Recomendaciones de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Impacto del Rompimiento de la Presa de Brumadinho

La presa de Córrego do Feijão fue apropiadamente nombrada en honor a una orilla suave y sensible y un punto de cruce humano y ribereño. Durante cuatro días de audiencias, oímos hablar de errores, negligencia y posible ocultación por parte de Vale y sus contratistas que generaron una atrocidad ambiental y humana. No es fácil usar esa palabra. Los responsables tenían al menos tres años de aviso, tecnología fácilmente disponible y amplios fondos para garantizar que al menos un rompimiento predecible de las presas evitara la pérdida de vidas humanas. En cambio, una gigantesca ola hecha por el hombre de residuos de mineral de hierro el 25 de enero de 2019 aplastó, ahogó y/o desmembró a unos 247 individuos identificados forensemente, con al menos 23 más desaparecidos y considerados muertos. Los trabajadores sobrevivientes, los miembros de las familia y los residentes de la comunidad enfrentan toda una vida de sufrimiento y dificultades económicas. Todos los individuos afectados, así como el ambiente del área, necesitan de tratamiento, indemnización y remediación. Concluimos que la gravedad del desastre en Brumadinho, combinada con la reciente y urgente aplicación de la ley de derechos humanos al desastre ambiental, exige que las autoridades legales brasileñas hagan de los principios de derechos humanos un filtro primario para enfrentar los daños causados a los individuos y comunidades por el rompimiento de esta presa y para moldear soluciones apropiadas.¹²

La propia definición de “derecho a la vida” en los instrumentos de la ONU habla del desastre evitable de Brumadinho. Este derecho fundamental, conforme promulgado en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), firmado por Brasil en 1992, incluye “el derecho de los individuos de estar libres de actos y omisiones que se destinen o puedan venir a causar su muerte no natural o prematura, así como de disfrutar de una vida con dignidad...” La privación de la vida involucra un daño o lesión intencional o de otra forma previsible y evitable que interrumpa la vida, causados por un acto u omisión.¹³

Respetar y promover la dignidad humana es el principio central de todo el derecho internacional de los derechos humanos. Los Preámbulos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), del PIDCP y del Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) establecen “... la dignidad inherente... de todos los miembros de la familia humana [como] fundamento de la libertad, justicia y paz en el mundo...” La Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre adoptada en Bogotá en 1948, posee un lenguaje semejante, pero reconoce y defiende específicamente que la familia es un concepto central para la dignidad humana y merece protección.¹⁴

Los instrumentos de derechos humanos definen notablemente la dignidad en el contexto del lugar de trabajo, haciendo tales definiciones especialmente relevantes para el desastre de Brumadinho. Por ejemplo, el artículo 23 de la DUDH afirma: “Todo aquel que trabaja tiene derecho a una remuneración justa y favorable, garantizando para sí y su familia una existencia digna de la dignidad humana...” En los términos del Artículo 7 del PIDESC, tal existencia requiere “condiciones de trabajo seguras y saludables.” Cuando tal seguridad falla, el Artículo 2(3) del PIDCP exige que los Estados “aseguren que todas las personas cuyos derechos o libertades... sean violados tengan un recurso efectivo...” y que los Estados “deben aplicar tales recursos...” La Declaración Americana sobre Derechos y Deberes del Hombre va más lejos al afirmar que, aunque sea el deber de cada persona trabajar, ella reconoce fundamentalmente que todo ser humano tiene el derecho a la seguridad de su persona - de estar libre de la violencia - y un deber recae sobre cada individuo de salvaguardar la sociedad.¹⁵

Además de ratificar las convenciones de derechos humanos que involucran el derecho a la vida y el derecho a un trabajo seguro (PIDCP y PIDESC), Brasil ratificó las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo que tratan de prevención de accidentes industriales graves - además de las convenciones generales y específicas de salud y seguridad en el trabajo de

12 De hecho, Brasil es signatario de todos los principales instrumentos de derechos humanos conocidos como Declaración Internacional de Derechos Humanos. Esos instrumentos fueron incorporados al derecho brasileño por la decisión del Supremo Tribunal Federal que les confiere status supra legal, permitiendo que tratados de derechos humanos sean utilizados para interpretar no sólo disposiciones legales, sino también la propia Constitución.

13 https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/1_Global/CCPR_C_GC_36_8785_E.pdf

14 Artículos V y VI

15 Artículos XXXVII, I y XXIV.

minería. La Convención n° 176 de la OIT, la Convención sobre Seguridad y Salud en las Minas (ratificada por Brasil en 2006), establece que “los empleadores deben tomar todas las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos a la seguridad y salud en las minas bajo su control” y, en particular, “tomar medidas para mantener la estabilidad del suelo en las áreas a que las personas tienen acceso en el contexto de su trabajo.”¹⁶ Una Recomendación asociada de esta convención, que ofrece una especie de Código de Práctica para los empleadores, afirma que éstos deben “Garantizar que las presas de residuos y otros represamientos sean adecuadamente proyectados, contruidos y controlados para evitar peligros de deslizamiento de material o rompimiento.” Además, la Convención 169 de OIT, la Convención de los Pueblos Indígenas y Tribales (ratificada por Brasil en 2002), entre otras cosas, protege la propiedad, las instituciones y el medio ambiente de las comunidades indígenas y tribales. Finalmente, Brasil también ratificó la Convención n° 155 sobre Seguridad y Salud Ocupacional.¹⁷

Aplicación de Convenios, Convenciones y Recomendaciones en deliberaciones internacionales e incluso en tribunales¹⁸ han producido una jurisprudencia creciente de principios y remedios de derechos humanos en desastres ambientales que los legisladores y jueces deben considerar como autoridad para sus propios análisis y referencias. Un ejemplo clave de esta jurisprudencia en este momento drástico de cambio climático, privatización y desastre industrial es el compendio de principios de derechos humanos recientemente publicado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y su relator especial sobre el medio ambiente, Profesor John Knox de la Wake Forest University. El profesor Knox proporcionó a esta comisión una copia del documento “Framework Principles on Human Rights and the Environment” (Principios fundamentales de los derechos humanos y del ambiente), que podría haber sido escrito específicamente para Brasil, afirmando: “La interdependencia entre los derechos humanos y el medio ambiente es una idea cuya hora ha llegado.”¹⁹

Los Principios Fundamentales explican las responsabilidades existentes -no las nuevas- que van desde proporcionar información vital sobre los riesgos ambientales causados por la industria hasta identificar y evaluar “cualquier impacto adverso real o potencial a los derechos humanos con los que [las empresas] puedan estar involucradas, ya sea a través de sus propias actividades o como resultado de sus relaciones comerciales.” Este lenguaje parece particularmente apropiado para las circunstancias en las que auditores externos pueden haberse reunido con Vale para certificar que una presa potencialmente fatal era segura.

Además de estos instrumentos jurídicos internacionales, también existen instrumentos corporativos internacionales a los que las empresas se comprometen voluntariamente con el pretexto de la responsabilidad social corporativa o para obtener préstamos del Banco Mundial y sus filiales de préstamos comerciales, International Finance Corporation (IFC). Vale anuncia que respalda las directrices y normas de la IFC, que incluyen la salud y la seguridad, la protección del medio ambiente, la evaluación de riesgos y, en casos graves, los reasentamientos involuntarios. La adhesión a estos estándares de responsabilidad social corporativa representa un contrato público que la empresa ha celebrado con la sociedad, un voto para cumplir con las mejores prácticas internacionales de derechos humanos, incluso más allá de las contenidas en los instrumentos legales formales.

La Comisión tuvo en cuenta estos instrumentos internacionales al examinar las horas y horas de los testimonios de las partes interesadas. Centramos nuestras recomendaciones en cuatro categorías que parecen más apropiadas para las circunstancias de Brumadinho para facilitar una solución de “remediación” para estos sobrevivientes y otras personas afectadas. Lo que el lector no encontrará aquí es la palabra “accidente” o la categoría de “prevención”. Si bien creemos, por supuesto, que es necesario prevenir los accidentes, en este caso, es más evidente que es necesario evitar las atrocidades industriales. La “prevención” de los accidentes fracasó, como lo ha demostrado el desastre de Mariana hace tres años con la misma empresa y el mismo tipo de presa aguas arriba. Cuando los agentes corporativos no realizan prácticas de protección de la vida, la remediación debe incluir sanciones que impidan el mal comportamiento y evaluaciones puramente pecuniarias que a menudo siguen las decisiones corporativas en el riesgo de las consecuencias desastres y litigios.

16 El artículo 6° incluye específicamente el deber de tomar todas las medidas razonablemente exequibles para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores. El concepto de “medidas razonablemente exequibles” tiene un significado jurídico especial que crea una carga de culpa sobre el empleador, aumentando la responsabilidad objetiva en muchos casos.

17 Esta convención refuerza la aplicación del concepto de medidas razonablemente exequibles.

18 Ver Öneriyildiz contra Turquía, n.° 48939/99 (2004) (mantenimiento incorrecto del aterramiento de basura municipal); Kolyadenko contra Rusia, n.° 17423/05 (2012) (inundación rápida); Budayeva contra Rusia, n.° 15339/02(2008). (deslizamiento de lama).

19 Un ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible es necesario para el pleno ejercicio de los derechos humanos, incluyendo los derechos a la vida, al más alto patrón posible de salud física y mental, a un patrón de vida adecuado, a la alimentación adecuada, al agua potable segura y al saneamiento, a la vivienda, a la participación en la vida cultural y al desenvolvimiento, así como el derecho al propio ambiente saludable, que es reconocido en los acuerdos regionales y en la mayoría de las constituciones nacionales. Al mismo tiempo, el ejercicio de los derechos humanos, incluyendo los derechos a la libertad de expresión y de asociación, a la educación y a la información, a la participación y a los remedios eficaces, es vital para la protección del medio ambiente. <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Environment/SREnvironment/FrameworkPrinciplesUserFriendlyVersion.pdf>

Así, organizamos nuestras recomendaciones por los cuatro títulos de “Justicia”, “Independencia”, “Transparencia” y “Disuasión”. Las principales conclusiones y recomendaciones de la Comisión son las siguientes:

1. Justicia

Conclusión

Vale es la dueña de la mina, mantuvo la presa y contrató a los auditores. Como en la mayoría de los procesos corporativos, ha habido divisiones de responsabilidad e intentos de externalizar la seguridad. Nuestra visita no estaba destinada a evaluar la causa de la ruptura.²⁰ Pero basta decir que, a diferencia de su corresponsabilidad en Mariana, Vale tiene la responsabilidad total y última de los actos de sus directivos y empresas subcontratadas en Córrego do Feijão y, por lo tanto, por las consecuencias de esta catástrofe.

El rompimiento de la presa generó graves violaciones de los derechos humanos. No sólo las personas fueron muertas arbitrariamente, y sus medios de subsistencia, propiedades y tradiciones fueron destruidos, como el ambiente fue tan contaminado que su derecho a la salud se quedó comprometido y el efecto de esta tragedia será sentido durante muchos años. Aquellos que murieron sufrieron la hedionda muerte de ser enterrados vivos, muchos despedazados, y aquellos que testimoniaron el rompimiento y sus consecuencias fueron traumatizados. La tragedia causó aun más daños a los miembros sobrevivientes de las familias, a través de su innegable dolor, choque emocional y violación de su propia dignidad personal.²¹ En esas condiciones, cabía a Vale tratar las personas de Brumadinho con dignidad y respeto y trabajar para implementar remediaciones eficaces. Las acciones de Vale no eran solamente humanitarias, sino también su deber. La conducta de los perpetradores tras el hecho es una consideración relevante y admisible en cuestiones considerando posibles daños punitivos; conducta culposa para evitar la responsabilidad puede y agrava el daño sufrido.

Infelizmente, por los testimonios que oímos, es evidente que Vale ha fallado en este aspecto. Un tema común de las personas y comunidades impactadas ha sido que Vale proporcionó poca o ninguna información sobre la pérdida de sus seres queridos y no entró en contacto o expresó condolencias a las familias por su pérdida. Oímos hablar de familias que están visiblemente deprimidas y que permanecen aisladas en el dolor. Oímos de trabajadores que dedicaron sus vidas a Vale y que antes tenían orgullo de usar la camisa de Vale. Ellos relataron que no fueron respetados, y solamente después de las protestas de las familias de los sobrevivientes es que Vale concordó en ofrecer cualquier tipo de disculpas.

Recomendación

Según los instrumentos de derechos humanos que Brasil ha ratificado, es imperativo que Vale, y cualquier otro cómplice, indemnicen completamente a todas las víctimas de este desastre. Los beneficiarios de dichos pagos incluyen:

20 La Comisión desea subrayar las recientes Conclusiones y Recomendaciones de la Comisión Parlamentaria de Investigación del Senado Federal (traducción de la Comisión): “Con respecto a la cuestión de la responsabilidad penal... la desactivación de [la presa del Córrego do Feijão] desde 2016 (cuyo efecto inmediato habría sido aumentar el nivel de complacencia con el tiempo) aumentó la tolerancia al riesgo de los empleados de Vale, lo que trajo consigo una falta de atención operativa, y la moderación con respecto al costo de las medidas necesarias para evitar la liquidación. Además, Vale no contaba con un sistema adecuado de gobernanza y cumplimiento para coordinar el incentivo de los directores, gerentes y empleados para controlar el riesgo y cumplir con la ley, lo cual resultó ser relevante para los acontecimientos causales que llevaron a la ruptura de la represa. Los elementos probatorios reunidos por la CPI apuntan al delito de negligencia criminal... que se reflejó en la creación de un riesgo cuantificable, lo que llevó a un deber de actuar -que se ignoró- para prevenir el daño que resultó... Comisión Parlamentaria de Investigación del Senado Federal CPI de Brumadinho y otras represas Informe de julio de 2019, Sección 7: Conclusiones y Recomendaciones en 339.

21 Las jurisdicciones norteamericanas hablan de la pérdida de compañerismo, mientras que Reino Unido habla de la pérdida de la sociedad. Sudáfrica reconoce un concepto jurídico indígena llamado Ubuntu, que reconoce esencialmente que una persona es una persona a través de otros y a causa de ellos – o sea, la identidad de una persona como mujer o hijo de alguien es un aspecto de la dignidad de esa persona digno de protección legal.

Vale tem total e última responsabilidade pelos atos de seus gerentes e de empresas terceirizadas... e, portanto, pelas consequências dessa catástrofe.

- Familias de personas muertas o desaparecidas;
- Sobrevivientes del desastre, incluyendo trabajadores directos y subcontratados que sobrevivieron y fueron traumatizados y maltratados por Vale;
- Personas cuyos modos de vida fueron interrumpidos o perjudicados por el desastre, incluyendo pueblos indígenas;
- Personas cuyo bienestar económico fue interrumpido o perjudicado por el desastre ;
- Personas cuya salud está comprometida por la contaminación ambiental de la tierra y del agua.

Los pagos a individuos y los pagos por reparación ambiental deben hacerse con prontitud. Es una verdad mundial: la justicia tardía es justicia negada.

También creemos que es esencial abordar varios detalles en el contexto de la corrección, tal como lo describen los funcionarios sindicales y gubernamentales. En la ruptura de la presa de Mariana en 2015, los acuerdos individuales fueron negociados por la empresa, lo que redujo la capacidad de las personas afectadas y la comunidad para obtener justicia. Además, los sobrevivientes tenían poco acceso a la experiencia necesaria para hacer que las empresas fueran responsables de los daños morales que incluyen daños punitivos o ejemplares, es decir, a un costo compatible con los recursos de la empresa.

Actualmente, aunque algunos acuerdos alcanzados están fuera del límite legal de los daños morales, este límite regresivo de daños morales está sujeto a impugnación constitucional ante la Corte Suprema. Creemos que los principios de los derechos humanos aplicados a este y otros casos dictan que esta limitación en sí misma es una amenaza para la dignidad humana al socavar un marco de compensación adecuado con un límite artificial de daño. También estimula el tipo de mal comportamiento que Vale demostró en este caso. Vale ha demostrado por el ejemplo de Brumadinho que ante una aparente elección entre la protección de las vidas humanas a largo plazo y el requisito de certificación de seguridad a corto plazo, optará por el atajo económico. Por el contrario, tal como se establece en el Marco del Consejo de Derechos Humanos, los Estados deben garantizar “... Indemnización, según sea necesario, para proporcionar recursos eficaces para las violaciones.” Los procedimientos deben estar disponibles para reivindicaciones de violaciones inminentes y previsibles, así como violaciones pasadas y actuales. Los Estados deben asegurar que las decisiones se hagan públicas y que sean inmediata y eficazmente aplicadas.”²²

También es un fenómeno ampliamente entendido que las corporaciones adoptan procesos de toma de decisiones que tienen un objetivo estricto de obtener beneficios a la hora de decidir sobre un curso de acción a riesgos identificados, comparando generalmente el efecto del balance en una rectificación de riesgos, o recall, con los posibles daños judiciales y multas administrativas. Cuando el costo de indemnización de un riesgo para la salud y la seguridad se percibe como mayor que los costos esperados de materialización del riesgo, es decir, multas y litigios, las empresas racionalizan la no eliminación de peligros, independientemente de la ley, porque es más rentable violar la ley. Es ingenuo pretender que las empresas no están impulsadas por el beneficio y, por lo tanto, es necesario garantizar que estos cálculos corporativos no pongan a los trabajadores en mayor riesgo. Esto sólo se puede hacer a través de sentencias punitivas que van más allá del concepto común de indemnización.

2. Independencia

Conclusión

La Comisión concluye, a partir de declaraciones que creemos ser creíbles, que antes de que los sindicatos y organizaciones comunitarias se involucraran en negociaciones para compensar individuos y familias, Vale buscó alcanzar acuerdos legales precoces y estandarizados. Ese comportamiento, afirmaron los testigos, creció a partir de un conflicto de intereses ocurrido en el rompimiento anterior de la presa en Mariana, en 2015, en el cual Vale y BHP, al final, tomaron las decisiones sobre quién compensar y cuánto sin la participación de las víctimas.

Si aún no está claro, sobre la base de decisiones de reducción de costos que han llevado a las peligrosas presas aguas arriba, es de interés financiero de los accionistas o propietarios de todas las corporaciones limitar los pagos realizados a las personas afectadas por el daño de la empresas, ya sean las muertes y lesiones del rompimiento de la presa o la reparación del entorno dañado.

²² <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Environment/SREnvironment/FrameworkPrinciplesUserFriendlyVersion.pdf>.

Por otro lado, aprendimos que el Movimiento de los Afectados por Presas (MAB) y los sindicatos neutralizaron parte de la influencia empresarial, organizando el apoyo temprano después del desastre de Brumadinho, ofreciendo servicios y contactos a individuos y familias que sufrieron daños. El MAB ha abogado por la creación de equipos técnicos independientes de asesoramiento técnico para evaluar los daños psicológicos, la contaminación del agua y otros daños ambientales y económicos de los afectados, así como expertos independientes para ayudar a los jueces a la hora de calcular los daños.

La Comisión también toma nota, según corresponda a Brasil, el análisis del Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la obtención de información especializada independiente y accesible para todas las poblaciones.²³ Además, la Comisión elogia el trabajo eficaz del MAB y de los sindicatos para exigir a las empresas fuentes independientes y no patrocinadas que divulguen al público información especializada.

Recomendación

Todas las decisiones sobre las indemnizaciones deben ser tomadas con la contribución de las comunidades afectadas, y deben ser tomadas independientemente de Vale y de otras empresas que puedan compartir la responsabilidad por el rompimiento de la presa. Sin embargo, es importante que Vale y esas otras empresas cooperen plenamente en términos de acceso a locales e informaciones. Esas decisiones incluyen:

- Quién debe ser compensado por los daños sufridos.
- Lo que debe ser indemnizado, es decir, pérdida de ingresos, sufrimiento, pérdida de compañerismo, pérdida de servicios, pérdida de tierras agrícolas, dificultades económicas, gastos médicos, gastos funerarios, inconvenientes sufridos por locadores, etc.
- El valor de la indemnización proporcionada a esos individuos.
- Cómo garantizar que las víctimas identificadas como elegibles reciban su compensación, con especial atención a las personas vulnerables, como las mujeres, los niños, los ancianos y/o las personas con discapacidad.
- La necesidad, tipo y extensión de la limpieza ambiental, incluyendo servicios veterinarios y otros servicios de rehabilitación ecológica.
- La necesidad, el tipo y el alcance de las evaluaciones médicas a largo plazo de los miembros de la comunidad que se ven amenazados por el desastre y su impacto ecológico a largo plazo en los patógenos, incluida la consideración del bienestar animal.
- La cantidad total de dinero que las entidades responsables están obligadas a proporcionar y/o el compromiso asegurado y garantizado por el banco requerido para cuestiones a largo plazo.
- Todas las presas de Minas Gerais deben estar registradas en un programa de auditoría independiente permanente para supervisar su integridad estructural y realizar las reparaciones necesarias. Vale y otras partes responsables deben asumir todos los costos de este trabajo, pero las partes responsables no deben insistir en un papel o influencia en la gobernanza.
- Deben realizarse estudios para medir el alcance y el efecto de la contaminación de Brumadinho en el medio ambiente.

Estos estudios deben ser realizados por científicos independientes de Vale, sin conflictos de intereses.

23 <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Environment/SREnvironment/FrameworkPrinciplesUserFriendlyVersion.pdf> “[Par. 43]... Los Estados deben elaborar datos desglosados sobre los efectos específicos del daño ambiental en los diferentes segmentos de la población, realizando las investigaciones adicionales que sean necesarias, a fin de proporcionar una base para asegurar que sus leyes y políticas protejan adecuadamente contra ese daño. Los Estados deben tomar medidas efectivas para aumentar la conciencia de las amenazas ambientales entre las personas que están en mayor riesgo. En la vigilancia y la presentación de informes sobre cuestiones ambientales, los Estados deberían proporcionar información detallada sobre las amenazas y la situación de las personas más vulnerables. Las evaluaciones de los impactos ambientales y en los derechos humanos de los proyectos y políticas propuestos deben incluir un examen cuidadoso de los impactos en los más vulnerables, en particular. En el caso de los pueblos indígenas y las comunidades locales, las evaluaciones deben ajustarse a las directrices adoptadas por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

44. Los Estados deberían elaborar programas de educación, sensibilización e información sobre el medio ambiente para superar obstáculos como el analfabetismo, los idiomas de las minorías, la distancia de los organismos gubernamentales y el acceso limitado a la tecnología de la información, a fin de garantizar que todos tengan un acceso efectivo a esos programas y a la información sobre el medio ambiente en formas que les resulten comprensibles. Los Estados también deberían adoptar medidas para garantizar la participación equitativa y efectiva de todos los segmentos afectados de la población en la adopción de decisiones pertinentes, teniendo en cuenta las características de las poblaciones vulnerables o marginadas de que se trate.

3. Transparencia

Conclusión

La ruptura de la presa de Brumadinho puede haber recibido atención mundial, pero se retuvo información crucial que condujo al rompimiento y su resultado. Las decisiones tomadas a raíz del desastre afectan a decenas de miles de personas o más de todos los sectores de la sociedad civil. Muchos miles de brasileños viven a la sombra de otras presas de residuos y las decisiones tomadas en Brumadinho potencialmente afectarán su salud y seguridad, así como sus ingresos si están involucrados con otro rompimiento de presa.

Es de gran importancia que todas las consecuencias del rompimiento de la presa, incluyendo las decisiones sobre indemnizaciones y recuperación ambiental, sean realizadas de forma justa para todos los involucrados. La mejor manera de garantizar eso es abrir todas las vías privadas de respuesta y comunicación al público. Las acciones de las corporaciones y del gobierno deben ser abiertas para que todos puedan ver y evaluar. Si un acuerdo es hecho en secreto, con partes que juraron no revelar su contenido, no es posible saber si ha sido hecho de forma justa.²⁴

Recomendación

Todas las ofertas financieras y de otro tipo, cálculos, estudios, acuerdos y otras actividades deben llevarse a cabo en un proceso transparente, con los detalles hechos públicos de manera accesible a todos los miembros de la sociedad civil impactados por el rompimiento de la presa. Los detalles de todos los acuerdos secretos o no transparentes firmados hasta ahora deben ser revelados y, si las partes quieren renegociarlos, esto debe permitirse.



El camión que transporta el lodo lejos del sitio deja el área

24 El documento fundamental del Consejo de los Derechos Humanos dedica los Principios Fundamentales 6 y 7 a la transparencia y a la educación: “Los Estados deben concientizar al público sobre los riesgos ambientales específicos que los afectan y como ellos pueden protegerse contra tales riesgos. Como parte del aumento de la concientización pública, los Estados deben desarrollar la capacidad del público de comprender los retos y políticas ambientales, para que puedan ejercer plenamente sus derechos de expresar sus opiniones sobre cuestiones ambientales (principio fundamental 5), comprender las informaciones ambientales, incluyendo evaluaciones de impactos ambientales (principios fundamentales 7 y 8), participar en la toma de decisiones (principio fundamental 9) y, cuando apropiado, buscar soluciones para violaciones de sus derechos (principio básico 10). Los Estados deben adaptar los programas de educación ambiental y de sensibilización del público a la cultura, lengua y situación ambiental de determinadas poblaciones. <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Environment/SREnvironment/FrameworkPrinciplesUserFriendlyVersion.pdf>

Además, sería adecuado garantizar que la sociedad civil tenga igualdad de recursos en relación a la representación legal contra Vale mientras esos procesos se desarrollan. Sería apropiado si los recursos de Vale pudiesen ser mantenidos en cuenta adecuada, fuera del control de Vale e en beneficio de la sociedad civil que busca representación legal adecuada, incluyendo dispendios legales apropiados.

4. Disuasión

Conclusión

El rompimiento anterior de la presa de propiedad de Vale/BHP en Mariana, matando 19 personas en 2015, no ha sido suficiente para cambiar el comportamiento de Vale con relación a la prevención de futuros rompimientos de presas. Evidentemente, los costos de un rompimiento fueron sentidos en las oficinas ejecutivas y en el salón del consejo de administración como siendo menores que el costo de una investigación adecuada y de la prevención de un rompimiento.

Hemos escuchado testimonios de que literalmente docenas de presas similares en Minas Gerais podrían sufrir un destino similar. Es imperativo que la respuesta continua al desastre de Brumadinho impida aún más el mal comportamiento de Vale y otros propietarios de minas, y proteja a los trabajadores y a la comunidad de sus decisiones mortales.

Una forma de cambiar el comportamiento es imponer sanciones financieras muy grandes a los propietarios de minas cuyas presas se rompen. Estas sanciones deben ser más allá de todos los costos de indemnización y remediación ambiental, que, por supuesto, también deben ser pagados en su totalidad por la parte o partes responsables. Para tener el efecto deseado, esta penalización financiera adicional debe ser proporcional al tamaño de la empresa y no a los costos del rompimiento de la presa. También es importante reconocer que, al considerar los daños punitivos, un delincuente que frustra el sistema de justicia y trata de retrasar el pago de una compensación debe recibir una pena punitiva más alta que la ofrecida abierta y honestamente para reparar antes de que se tome una decisión judicial.

Un segundo enfoque eficaz para prevenir el rompimiento de presas es permitir sanciones penales para los miembros de los Consejos de Administración de las empresas cuyas actividades matan o dañan a los seres humanos o al medio ambiente. Es responsabilidad de los directores saber lo que sus empresas están haciendo y asegurar que el comportamiento de sus empresas sea ético. Para aplicar sanciones penales a los consejos, no debe ser un requisito demostrar el conocimiento real de la conducta criminal.

Se está adoptando un enfoque riguroso de las actitudes de mala fe en las empresas en Australia, Nueva Zelanda y otros países. En Australia, por ejemplo, las autoridades federales consideran que “la responsabilidad penal debe atribuirse a las personas jurídicas cuando la cultura empresarial fomenta situaciones que conducen a la comisión de delitos”. Las disposiciones deben hacer con que las empresas sean responsables por sus responsabilidades y políticas generales de gestión.”²⁵

La dificultad con este tipo de procesos penales es que a menudo son ignorados por los promotores del gobierno por una variedad de razones, incluyendo su costo gigantesco. Los cargos privados son a veces el único mecanismo de enjuiciamiento que culpa a los perpetradores. Por ejemplo, en Sudáfrica, ningún propietario de mina jamás ha sido procesado criminalmente por negligencia, causando la muerte, lesiones graves o enfermedad grave de un funcionario.

Es imperativo que la respuesta continua al desastre de Brumadinho impida aún más el mal comportamiento de Vale y otros propietarios de minas, y proteja a los trabajadores y a la comunidad de sus decisiones mortales.

25 El Estado de Vitória, por su lado, permitió la acusación criminal por causar “una amenaza grave para el ambiente; una amenaza grave para la salud pública; un riesgo sustancial de daños graves para el ambiente; un riesgo sustancial de una amenaza grave para la salud pública”. <https://aic.gov.au/sites/default/files/reports-and-materials/Allens-Arthur-Robinson-Corporate-au/sites/default/files/publications/proceedings/downloads/26-norberry.pdf> en la página 3.

Recomendación

Con el fin de disuadir la negligencia de las empresas, como la que fue relatada en la presa de Brumadinho, la Comisión recomienda que:

Todas las leyes que requieren la vigilancia de otras presas, especialmente las presas aguas arriba, deben fortalecerse y aplicarse estrictamente. Aunque no hay manera de eliminar unas 50 presas aguas arriba en Minas Gerais solamente, el método de las presas aguas arriba debe ser inmediatamente prohibido.

Las leyes que permiten que las cuestiones de seguridad sean autorreglamentadas deben ser alteradas de modo a prever un sistema de control independiente y transparente, pagado por las empresas de minería.

Los fondos para la instauración de procedimientos penales privados de infracciones penales en el ámbito de la seguridad, la salud y el medio ambiente deben aplicarse con el fin de garantizar la instauración de procedimientos penales.

La autorización de una mina requerirá un depósito a una cuenta estatal de fondos suficientes para la rehabilitación de las posibles zonas afectadas, incluso si la empresa va a la quiebra, y este importe se revisará anualmente y aumentará si es necesario.

Se deben aprobar leyes para disuadir a los propietarios de minas y presas de ignorar los riesgos que estas estructuras plantean. En caso de rompimiento de una presa, las empresas responsables por el rompimiento deben estar sujetas a una gran penalidad financiera, proporcional al valor de la empresa, a ser pagada además de los costos de reparación y remediación ambiental. Además, ejecutivos de alto nivel de las corporaciones, incluyendo los Directores de esas corporaciones, deben enfrentar sanciones penales en el caso de un rompimiento de presa evitable que resulte en daños significativos a las personas o al medio ambiente.²⁶

Conclusión

En conclusión, la Comisión manifiesta su profundo aprecio por la hospitalidad y por las conversaciones constructivas que ocurrieron durante a su visita. La Comisión expresa sus profundas condolencias a los individuos y familias que perdieron seres queridos, medios de subsistencia y lugares sagrados en consecuencia de esta catástrofe.

²⁶ La Ley de Enmienda a la Salud y Seguridad en las Minas de Sudáfrica incluyó el siguiente adicional a sus disposiciones penales en 2008:

86A(1) Un empleador, director ejecutivo, gerente, agente o funcionario practica una ofensa si él o ella infrinjan o no cumplan las disposiciones de esta Ley, causando así-

- (a) la muerte de una persona; o
- (b) lesión o enfermedad grave de una persona.

86A(2) Si un director ejecutivo, gerente, agente o empleado del empleador practica una infracción al realizar u omitir un acto y ese comportamiento u omisión hubiera constituido una infracción si hubiera sido hecho por el empleador, ese empleador está igualmente cometiendo una infracción si el acto u omisión cae en el ámbito de la autoridad o empleo del director ejecutivo, gerente, agente o empleado en cuestión y del empleador-

- (a) fue connivente o permitió el desempeño u omisión del director general, gerente, agente o empleado en cuestión; o
- (b) no tomó todas las medidas razonables para impedir el hecho o una omisión

86A(3) Para efectos de la subdivisión (1), el/la -

- (a) hecho de que la persona haya emitido instrucciones que prohíben la ejecución o una omisión no constituye, por sí sólo, prueba suficiente de que han sido tomadas todas las medidas razonables para impedir la ejecución o una omisión;
- (b) defensa de la ignorancia o error de cualquier persona acusada no puede ser admitida; o
- (c) defensa de que la muerte, lesión, enfermedad o peligro de vida de una persona fue causada por la práctica u omisión de un acto de la competencia de la autoridad o del empleo de una persona al servicio del empleador no puede ser permitida.

Agradecimientos

Esta Comisión fue reunida con la cooperación de varias personas que dedicaron mucho tiempo y esfuerzo buscando por personas con los conocimientos adecuados y a recaudar fondos para apoyar la Comisión. Queremos agradecer el apoyo de los miembros del Consejo del ICLR, incluyendo Ashwini Sukthankar, Ben Davis, Angela Cornell, Jeff Vogt, Frances Schreberg y Jeanne Mirer. Nos gustaría agradecer el apoyo de la Canadian Association of Labour Lawyers (Asociación Canadiense de Abogados Laborales) y, específicamente, de Lori Harreman y Claude Melancon. Jeff Vogt fue instrumental en la movilización de los recursos de la ILAW. Queremos agradecerle por sus esfuerzos, no sólo en el apoyo a la Comisión, sino también por su trabajo en la organización del ILAW. Agradecemos a IADL por garantizar la participación de su representante en el Consejo de Derechos Humanos en la Comisión. Queremos agradecer a Merle Ratner, directora de programa de ICLR que ayudó con toda la logística y coordinó el programa con los miembros de la Comisión.

Queremos agradecer a todos los miembros de la Comisión que participaron en esta misión. Cada miembro desempeñó un papel importante, trayendo su experiencia individual para el proceso de elaboración de este informe.

Queremos agradecer a Eduardo Armond del Sindicato de los Trabajadores en las Industrias de la Construcción Pesada de Minas Gerais (SITICOP-MG), que invitó la Comisión y Maximiliano Nagl Garcez, abogado del SITICOP y 6 otros sindicatos para garantizar que los miembros de la Comisión se reunieran con un amplio espectro de las comunidades afectadas y funcionarios públicos.

Queremos agradecer específicamente a Jonathan Rosenblum, que ofreció sus habilidades de edición a este informe para garantizar que el mismo causara impacto y fuera fácilmente comprensible. Reconocemos también el trabajo de Charlotte Kates por su habilidad en proyectar profesionalmente el informe y hacerlo vivo.

Sobretodo queremos agradecer a todas las personas que se reunieron con nosotros para proporcionar sus testimonios y opiniones. Compartieron su dolor con la Comisión y la Comisión les escuchó. Este informe documenta lo que ellos dijeron. La Comisión espera que este informe, con sus conclusiones y recomendaciones, sea de gran utilidad.

Anexo: Declaración preliminar de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Impacto del Colapso de la Represa de Brumadinho

A principios de este año, los sindicatos que representan a los trabajadores de la mina de hierro Vale Córrego do Feijão (SITICOP MG, Sindicato Metabase Brumadinho y Rede Nacional de Barragens de la ICM) se dirigieron a la Comisión Internacional de Derechos Laborales (ICLR) para solicitar asistencia en el tratamiento del impacto del colapso de la presa en Brumadinho, Minas Gerais. La ICLR se puso en contacto con varias organizaciones de abogados de derechos humanos y con su apoyo y asistencia, creó la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Impacto del Colapso de la Represa de Brumadinho.

El enfoque de la investigación se centra en las consecuencias del colapso de la represa y en las formas de prevenir futuros colapsos de la misma.

La Comisión Independiente comenzó su trabajo el 27 de julio de 2019. En los días transcurridos desde que llegamos, hemos tomado el testimonio de muchas personas afectadas por el colapso de la presa. Esto incluye a los familiares de los trabajadores asesinados; a los familiares de los residentes de la comunidad asesinados; a los trabajadores y miembros de la comunidad que sobrevivieron al evento; a los pueblos indígenas; a los líderes y miembros de sindicatos y organizaciones religiosas y movimientos sociales; y a los funcionarios públicos. Visitamos la comunidad de Córrego do Feijão, la comunidad más directamente afectada por el colapso de la presa. Testificamos para la Comisión de Investigación Parlamentaria (CPI) de la legislatura de Minas Gerais y hablamos con el relator de la CPI de la Cámara de Diputados federal.

Escuchamos de muchas partes interesadas que el colapso de la represa era predecible y prevenible. Nos dijeron que había muchas señales que apuntaban hacia el colapso, pero que no se actuó adecuadamente para evitar que la tragedia ocurriera. Un colapso predecible y prevenible de una represa no puede ser llamado un “accidente”.

El 25 de enero, el colapso de la presa mató a 247 personas, y 23 más se consideran desaparecidas, para un total de 270 personas. Escuchamos el testimonio de que el 25 de enero fue sólo el comienzo de lo que será un período muy largo de daños a las

familias, a las comunidades y a la ecología y economía de la región.

Y escuchamos que el temor de que otras represas colapsen se apodera de decenas de miles de residentes de Minas Gerais, y es de vital importancia tomar medidas rápidamente para eliminar esta amenaza.

Hacemos los siguientes hallazgos y recomendaciones preliminares, cuya implementación debe estar centrada en las necesidades de las comunidades afectadas. Nuestros hallazgos y recomendaciones están guiados por cuatro principios: Justicia, Independencia, Transparencia y Prevención y Disuasión.

1. Justicia

Los trabajadores y residentes de la comunidad que murieron por este evento no lo causaron. Tampoco lo hicieron los trabajadores y residentes de la comunidad que sobrevivieron.

No hay duda de que Vale, el dueño de la mina, es responsable de las consecuencias de este evento. Hay investigaciones en curso que pueden determinar que otras corporaciones comparten la responsabilidad. Las causas del colapso de la presa y el reparto de la responsabilidad no son el foco de esta investigación.

Con el fin de obtener justicia, Vale y otras partes responsables deben indemnizar completamente a todas las víctimas de este evento. Esto incluye:

- las familias de las personas asesinadas
- los sobrevivientes del evento, incluyendo los trabajadores directos y subcontractados que sobrevivieron y han sido maltratados por Vale
- personas cuyo modo de vida se vio alterado o dañado por el evento
- personas cuyo bienestar económico se vio afectado o dañado por el evento

Los sobrevivientes y las comunidades deben ser tratados con dignidad y respeto. Lamentablemente, según los testimonios que hemos escuchado, Vale ha fracasado en este sentido. Un refrán común de las personas y comunidades afectadas fue que Vale nunca proporcionó información sobre la pérdida de sus seres queridos, o incluso se puso en contacto con ellos, que nadie de la administración de Vale expresó ninguna forma de condolencia a las familias por su pérdida, que a las familias nunca se les permitió expresar su dolor a nadie de Vale, que los trabajadores que habían dedicado sus vidas a Vale y estaban orgullosos de llevar la camisa de Vale fueron irrespetados por Vale, que sólo se reunieron con las familias después de seis meses, y sólo después de las protestas de las familias de los supervivientes aceptó Vale proporcionar alguna forma de disculpa.

Además, Vale y otras partes responsables deben pagar por todas las reparaciones ambientales necesarias y otros costos del evento.

Finalmente, estos pagos deben ser hechos con prontitud. La justicia retrasada es justicia denegada.

2. Independencia

Por definición, Vale y otras partes responsables tienen un conflicto de intereses. Es en el interés de sus accionistas limitar sus costos. Las decisiones que deben ser tomadas independientemente de Vale incluyen:

- ¿Quién es indemnizado porque sufrió un daño?
- El monto de la indemnización
- La necesidad, el tipo y el alcance de la limpieza ambiental

Además, los estudios realizados para medir la extensión y el efecto de la contaminación en el medio ambiente deben ser realizados por científicos independientes de Vale, aunque Vale y otras partes responsables deben asumir todos estos costos.

3. Transparencia

El colapso de la presa es un acontecimiento público que puede afectar a más de 100.000 personas de todos los sectores de la sociedad civil. Para que sus consecuencias se aborden de manera justa, es importante que la respuesta esté abierta para que todos la vean y la evalúen. Esto significa que todas las ofertas, cálculos, estudios, asentamientos y otras actividades se hagan de manera transparente, y que los detalles se hagan públicos.

4. Prevención y disuasión

Este es el segundo colapso de una presa en Minas que involucra una presa de Vale en 3 años. Hay muchas más represas similares en Minas, y es imperativo que se tomen medidas de inmediato para evitar futuros colapsos.

En primer lugar, se debe completar una investigación independiente y exhaustiva del colapso de la presa de Brumadinho,

para que las lecciones puedan aplicarse para evitar que vuelva a ocurrir la misma tragedia.

En segundo lugar, todas las represas de Minas deben ser inscritas en un programa de auditoría independiente para monitorear su integridad estructural y hacer las reparaciones necesarias.

Todas las leyes que requieren el monitoreo de otras represas, especialmente las que se encuentran río arriba, deben ser aplicadas estrictamente. Cualquier laguna en la legislación brasileña que permita que cualquier asunto de seguridad sea auto-regulado debe ser llenado por la legislación apropiada.

Además, sin embargo, se requiere un programa de disuasión mejorado para asegurar que los dueños de las minas asuman su responsabilidad de proteger a sus trabajadores y a los residentes de las comunidades cercanas a sus represas. El simple hecho de pagar los costos totales necesarios para lograr la justicia no es suficiente. En el caso de un colapso de la presa, estos costos son su responsabilidad, y no hay ningún debate sobre este tema. Pero demasiadas corporaciones los incluyen en sus costos de operación. En este cálculo mortal, estiman que el pago de los costos de un colapso de una presa es menor que los costos de mantener todas sus presas seguras. Esto no es aceptable. La mejor manera de prevenir esto es imponer una muy grande penalidad financiera al dueño de la mina cuya represa se derrumbe, que se pagará además de soportar los costos de lograr justicia. Para tener el efecto deseado, esta penalidad debería ser proporcional al tamaño de la corporación, no a los costos del colapso de la represa.

Un segundo enfoque efectivo para prevenir el colapso de las represas es permitir sanciones penales para los miembros de los Consejos de Administración de las empresas cuyas actividades matan o dañan a los seres humanos o al medio ambiente. Es responsabilidad de los directores saber lo que sus empresas están haciendo y asegurarse de que el comportamiento de sus empresas sea ético. Para aplicar sanciones penales a los consejos de administración, no debería ser un requisito mostrar un conocimiento real del comportamiento delictivo. Este enfoque se está adoptando actualmente en Australia, Nueva Zelanda y otros países.

Esta es nuestra declaración preliminar. Prepararemos un informe completo en portugués e inglés y lo presentaremos a todos los órganos gubernamentales pertinentes y lo pondremos a disposición de las partes interesadas. Esta Comisión cuenta con el apoyo de la International Lawyers Assisting Workers (ILAW), la Asociación de Abogados Laboralistas de América Latina (ALAL), la Asociación Canadiense de Abogados Laborales (CALL) y la Asociación Internacional de Abogados Demócratas (AIJD).

Anexo: Breves Biografías de la Comisión de Investigación de la ICLR a Brasil 2019

Jeanne Mirer, Abogada, es socia fundadora de la oficina Mirer, Mazzocchi&Julien PLLC, en Nueva York. Es experta en Derecho del Trabajo y Laboral. Ella ha lidiado con numerosas acciones colectivas y acciones multipartidarias para víctimas de perjuicios y robo de salario. Entre sus clientes están varios centros de trabajo, la New York Taxi Workers Alliance, la Worker's United y otras organizaciones laborales. Anteriormente, trabajó en la oficina Eisner& Mirer P.C. de 2007 hasta la fundación de su oficina, donde trabajó para otros clientes sindicales, así como en diversos arbitrajes. Antes, fue socia de la oficina Pitt, McGehee, Mirer, Palmer & Rivers en Detroit Michigan. Esta oficina se especializó en todos los aspectos del derecho laboral, especialmente en acciones colectivas complejas. La oficina se encargó de centenas de casos a cada año en los sectores público y privado y es considerada la principal oficina de derecho laboral boutique en el Estado de Michigan.

Los clientes de la empresa incluían Utility Workers Union of America, Local 223 y Communication Workers of America, Local 4100. Jeanne es Presidente de la International Association of Democratic Lawyers (Asociación Internacional de Abogados Democráticos), Presidente de la Comisión Internacional de Derechos Laborales y miembro del Comité Ejecutivo de National Lawyers Guild, donde representa el Comité Internacional de National Lawyers Guild.

Oscar Alzaga, Abogado, fue abogado laboral de 1975 a 2018. Trabajó para el Sindicato de los Operadores Telefónicos de la República Mexicana, el Sindicato Nacional DM, los Sindicatos Conasupo, el Sindicato Nacional Independiente de la Industria Automotora, el Sindicato Mexicano de Electricistas, el Sindicato de la Asamblea Legislativa del DF y el Sindicato Nacional de Minería, entre otros, durante su extensa carrera. Estudió en la Facultad de Derecho de la UNAM entre 1970 y 1975. Fue miembro de la Asociación Nacional de los Abogados Demócratas (ANAD) de 1991 a 2018 y su presidente de 1997 a 1999. Entre 1994 y 1996, fue abogado del EZLN en los diálogos de San Andrés y COSEVER. Fue miembro de la Association of Labour Lawyers of Latin America -ALAL (Asociación de Abogados Laborales de América Latina) de 2001 a 2018 y actuó como miembro del consejo entre 2005 y 2013. Fue Magistrado de la Corte Internacional de Libertad de Asociación en México en 2009, 2010, 2011 y 2012, y Juez de la Corte Internacional de Libertad de Asociación en Colombia en 2012 y 2014. Es autor de artículos, disertaciones, 17 libros colectivos y tres libros personales sobre derecho del trabajo y luchas operarias.

Frank Luce, Licenciado en Derecho, PhD., es un experto en derecho del trabajo e internacional que dio clases en universidades y trabajó como consultor jurídico y funcionario en varios sindicatos importantes. Dirigió programas en Workand Labour Studies Placement Course, Workand Labour Studies Programme, Social Sciences Department (Curso de Práctica de Trabajo y Estudios del Trabajo, Programa de Trabajo y Estudios del Trabajo, Departamento de Ciencias Sociales), Universidad de York de 2012 a 2014 y Labour Relations in Canada: an Introduction, Workand Labour Studies Programme, Social Sciences Department (Relaciones Laborales en Canadá: un Programa de Introducción, Trabajo y Estudios del Trabajo, Departamento de Ciencias Sociales), Universidad de York de 2011 a 2012. Fue Profesor Adjunto en Osgoode Hall Law School. Fue Coordinador del Harriet Tubman Institute for Research on the Global Migrations of African Peoples (Instituto Harriet Tubman de Investigación sobre las Migraciones Globales de los Pueblos Africanos), Universidad de York, de agosto de 2010 a septiembre de 2011. El Dr. Luce es miembro de la Law Society of Upper Canada y fue nombrado por el sindicato para arbitrajes laborales de 2010 a 2015.

El Dr. Luce fue Abogado Asociado del Canadian Auto Workers (CAW-Canada) (Trabajadores de Automóviles Canadienses) y también trabajó para el Departamento Internacional de la CAW, trabajó para la International Brotherhood of Teamsters, Joint Council 52 y Caleyand Wray, Barristers and Solicitors. Fue cooperante con el Ministerio de la Administración Interna, Servicio Público y Trabajo de Guinea-Bissau y trabajó en la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional como Asistente Ejecutivo del Director General de Finanzas y Administración.

David Michaels, PhD, Doctor en Salud Pública, es Profesor de Salud Ambiental y Ocupacional en la Escuela de Salud Pública del Instituto Milken de la Universidad George Washington. De 2009 a enero de 2017, fue Secretario Asistente del Trabajo para Seguridad y Salud Ocupacional, el Secretario Asistente más experimentado en la historia de OSHA. Como Secretario Asistente, Dr. Michaels trabajó para fortalecer la aplicación de OSHA en industrias de alto riesgo. Bajo su liderazgo, OSHA emitió normas sobre sílice y berilio, y nuevos reglamentos de seguridad sobre protección contra caídas, espacios confinados, plataformas elevadoras y grúas, astilleros navales y generación y distribución de electricidad.

De 1998 a 2001, el Dr. Michaels actuó como Secretario Adjunto de Energía para el Medio Ambiente, Seguridad y Salud, encargado de proteger trabajadores, moradores de la comunidad y el medio ambiente dentro y alrededor de las instalaciones de armas nucleares del país. Fue el arquitecto jefe de la iniciativa histórica de compensar los trabajadores de armas nucleares que se quedaron enfermos por la exposición a la radiación, berilio y otros peligros. El Dr. Michaels ha conducido estudios epidemiológicos sobre trabajadores de varias industrias. El Dr. Michaels recibió el Premio de la Asociación Americana para el Avance de la Libertad Científica y Responsabilidad de la Ciencia y es el ganador del Premio David P. Rall de la Asociación Americana de Salud Pública para Abogacía en Salud Pública, y del Premio John P. McGovern de Ciencia y Sociedad concedido por Sigma Xi, la Sociedad de Investigación Científica.

Micol Savia, Abogada, es la representante permanente de la International Association of Democratic Lawyers (Asociación Internacional de Abogados Democráticos) en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, donde presentó informes y declaraciones sobre las condiciones de los derechos humanos y los derechos de los trabajadores en todo el mundo y participó en varias delegaciones jurídicas y misiones de apuramiento de hechos. Es graduado en Derecho por la Universidad de Turín, Italia, y trabajó como abogado civil en Italia, trabajando principalmente en las áreas de derecho internacional y derechos humanos. Es miembro activo de la Asociación Italiana de Juristas Demócratas y es también miembro de la Asociación Europea de Juristas por los Derechos Humanos. En 2008, fue nombrado vice-secretario general de la IADL.

Richard Spoor, Licenciado en Derecho, fue admitido como abogado del Supremo Tribunal en 1986. Es director del Oxpeckers Investigative Environmental Journalism. Fue Socio Asociado de Cheadle Thompson y Haysom Attorneys, Director de Ntuli Noble and Spoor Attorneys y Director de Richard Spoor Incorporated Attorneys desde 2005 hasta hoy. Durante los años 80 e inicio de los años 90, Richard representó aquellos involucrados en la lucha contra el apartheid, en particular los sindicatos y sus miembros.

A lo largo de la última década, la empresa RSI representó numerosas comunidades afectadas negativamente por la minería y garantizó una serie de acuerdos innovadores con algunas de las mayores empresas de minería de Sudáfrica. Representó los sindicatos en investigaciones sobre algunos de los mayores desastres de minería e industriales de la historia reciente de Sudáfrica, incluyendo: la explosión de polvo de la mina de carbón de Middelbult en 1993; la explosión de la mina de carbón de Tshikondeni en 1996; el incendio de Sasol Synthol en 2004; la explosión de Moddefontein en 1994; el incendio de Paarl Print en 2009; y el colapso del puente Injaka en 1998.

Richard representa trabajadores de minas e industrias que sufren de enfermedades ocupacionales, incluyendo trabajadores de minas de amianto de Sudáfrica y comunidades expuestas al amianto, resultando en un acuerdo de \$40 millones. De 2005 a 2018, su oficina de abogacía lideró una acción colectiva, representando antiguos trabajadores de minas de oro que sufrían de silicosis y sílico-tuberculosis, resultando en un acuerdo de US\$ 400 millones. Su oficina está ahora procesando judicialmente empresas de minería de carbón en nombre de trabajadores de minas de carbón con enfermedades pulmonares.

La empresa de Richard es responsable por importantes precedentes que establecen juzgamientos en el campo de los derechos comunitarios a la tierra y por una reciente decisión del Tribunal Constitucional sobre el derecho de las comunidades a la compensación determinada antes del inicio de la minería.



Comisión Internacional para los Derechos Laborales

La Comisión Internacional para los Derechos Laborales, ICLR, es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) con sede en Nueva York, y coordina el trabajo pro bono de una red global de abogados comprometidos con el avance de los derechos de los trabajadores a través de la investigación legal, la defensa, la colaboración transfronteriza y el uso de vanguardia de los mecanismos legales internacionales y nacionales.

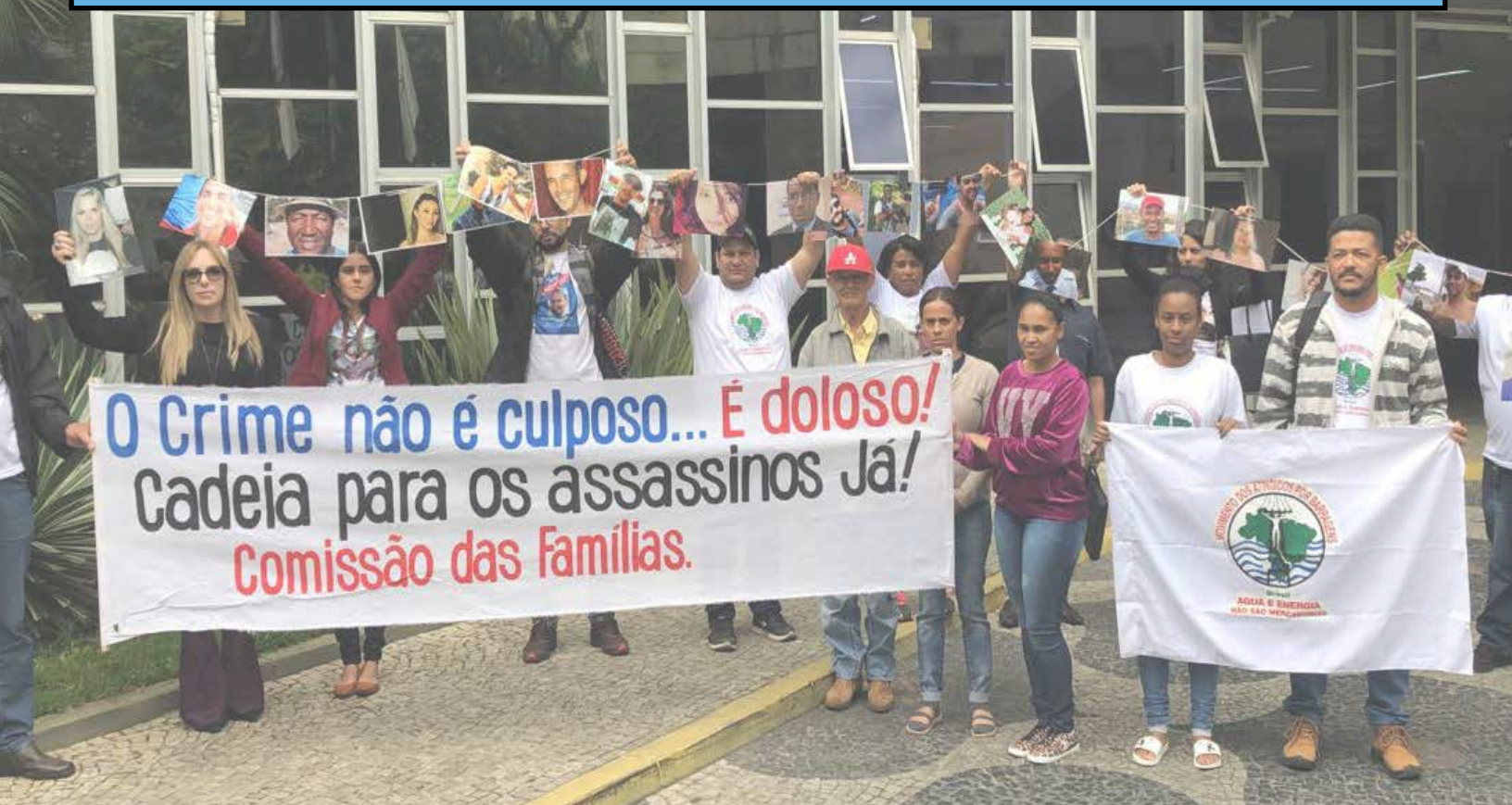
Nuestros Principios

Creemos que todas las personas trabajadoras tienen ciertos derechos fundamentales, que nos comprometemos a defender:

- formar y unirse a sindicatos, y negociar colectivamente por mejores condiciones en el trabajo
- ganar lo suficiente para mantenerse a sí mismos y a sus familias, para que los niños no tengan que trabajar
- trabajar libremente, sin fuerza ni coacción
- estar libre de discriminación en el lugar de trabajo

80 Broad Street, Suite 613A - New York, NY 10004, USA - Ph 212.504.2950

www.laborcommission.org



International Commission for Labor Rights

Asistencia crítica para los trabajadores y los sindicatos de todo el mundo

80 Broad Street, Suite 613A
New York, NY 10004
Ph 212.504.2950
www.laborcommission.org



**El presente informe y la Comisión Internacional Independiente de Investigación
también recibieron apoyo:**

**Abogados Internacionales que Asisten a los Trabajadores (ILAW)
Asociación de Abogados Laboralistas de América Latina (ALAL)
Asociación Canadiense de Abogados Laborales (CALL)
Asociación Internacional de Abogados Demócratas (AIDD)**

Octubre de 2019